

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.375.

Madrid.—Martes 28 de Febrero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EL CONSEJO DE MAÑANA

### El Vaticano y el Gobierno

Nuestro colega *El Imparcial*, en su primera columna del número de hoy, y con el título *Momento crítico*, publica un telegrama de Roma, que dice así:

«Roma 27 (4,20 tarde).

Entre los que conocen los secretos de la política del Vaticano se comenta la agitación singular que reina estos días en la Secretaría de Estado de Su Santidad por las conferencias que altos dignatarios de las Embajadas de España y otros países han celebrado con varios cardenales de la Curia.

Relaciónanse estas entrevistas con una Nota del Gobierno de Madrid y gestiones oficiales u oficiosas de otros Gabinetes para resolver amistosamente las cuestiones pendientes.

Según se asegura, los propósitos conciliadores del Gobierno español y de los otros, en sus respectivos asuntos, han fracasado.

Las noticias que desde Madrid se envían al Vaticano han sido muy alentadoras para el partido intransigente, pues afirman que si el Sr. Canalejas pretende, como parece indicar su última Nota a monseñor Merry del Val, romper las negociaciones y proceder unilateralmente, no podrá continuar al frente del Gobierno.

Las personas autorizadas que me informan aseguran que el Sr. Canalejas ha agotado en esas negociaciones todo el caudal de resignación y de transigencia que puede emplear un gobernante digno, y que ya no le es dable seguir perdiendo el tiempo y poner en riesgo el prestigio del Estado español.

Por eso la Nota de referencia significará en breve un cambio de actitud y de procedimiento.

Los cardenales de la Congregación no admiten otras soluciones que las concordadas para cuanto afecte a la subsistencia y régimen de las Ordenes religiosas de España.

De un momento a otro, según me dicen, se hará esta notificación al Gobierno, aquí y en Madrid.

Como el Gobierno español se propone dar una muestra de su consideración a Italia, en la persona de su Rey, coincidiendo con el cincuentenario de la Unidad de esta nación, próximo a celebrarse, el cardenal Merry del Val, que atribuye este acuerdo a la nefasta influencia de los liberales, no ha ocultado su disgusto.

Sábase también que el Vaticano ha trabajado estos días para infundir hábilmente en el desarrollo de los sucesos políticos de Francia, por considerar la caída del Gabinete Briand ventajosa para disminuir la influencia de los elementos gubernamentales de la República.

También se trabaja en Berlín cerca del Centro Católico alemán para impedir la visita del Kaiser a Roma en esta ocasión gloriosa de la Unidad italiana.

Así se procura en todas partes aislar a Italia de las corrientes de simpatía europea.

Y en lo que a España se refiere, el problema puede adquirir proporciones graves y de trascendencia.—*Tedeschi.*»

*El Imparcial* comenta este despacho y dice que el Sr. Canalejas está obligado a dar cuenta a la opinión del estado de las negociaciones con el Vaticano.

Al mismo tiempo, y también en su primera columna, nuestro colega *El Liberal* publica una sensacional información hecha en Madrid, que coincide en absoluto con el telegrama de *El Imparcial*, y que dice así:

«No de ayer, que habló sobre el asunto el Sr. Canalejas, sino de bastantes días antes sabíamos nosotros, por informés fidedignos adquiridos en Madrid y por otros no menos veraces recibidos directamente de Roma, que el Gobierno se encontraba de nuevo en un momento interesante respecto de sus relaciones y su política con el Vaticano.»

Por discreción, que no es cosa reñida con el periodismo, y ante el temor de que nuestras noticias pudieran entorpecer la marcha de la importante misión confiada al marqués de González, sacrificamos entonces la información.

Las manifestaciones hechas, ayer mañana a los periodistas por el Sr. Canalejas nos relevan ya del silencio que voluntariamente nos habíamos impuesto.

He aquí, pues, los informes adquiridos por nosotros, y de cuya autenticidad, no obstante la grandísima reserva guardada por los ministros, y especialmente por el Presidente del Consejo, no tenemos duda alguna:

El Gobierno comisionó, hace unos cuantos días, al marqués de González para que se avistase con el secretario de Estado del Vaticano, al objeto de poner término a la situación equívoca creada desde la retirada del señor Ojeda.

Pedía el Gobierno a la Curia romana, por conducto del consejero de nuestra Embajada, que contestase categóricamente y en breve plazo si estaba dispuesta a reanudar las negociaciones suspendidas, en cuyo caso se nombraría un nuevo embajador, el Sr. Calbetón.

También, y por encargo del Gobierno, el marqués de González debía hacer una indicación respecto al proyecto de ley de Asociaciones. Consistía esta indicación en decirle al Vaticano que el Gobierno no consultaría con aquél el proyecto de bases que va a llevar al Parlamento; que, leído en las Cortes, se abrirá una amplia información en la cual podrá informar todo el mundo y, como es consiguiente, los prelados españoles, que en este caso serían intérpretes de los deseos, pensamientos y propósitos de Roma.

En efecto, el consejero de nuestra Embajada celebró una entrevista con el Sr. Merry del Val, exponiéndole cuanto el Gobierno le había encargado.

El secretario de Estado del Vaticano manifestó al marqués de González que el asunto era muy grave para contestado en seguida, y que, en su consecuencia, se tomaba ocho días de plazo para darle la respuesta.

El Gobierno tuvo, como es consiguiente, noticia inmediata de este plazo pedido por el señor Merry del Val; pero confiaba poco ó nada en que el Vaticano modificara su actitud de intransigencia.

Esta desconfianza del Gobierno respecto de la actitud de la Curia romana, ha tenido confirmación plena, según nuestras noticias.»

#### Negativa del Vaticano.

Y sigue diciendo el colega: «La respuesta dada por el Sr. Merry del Val a las indicaciones hechas por el marqués de González, ha sido una negativa rotunda, categórica.»

El Vaticano, según su secretario de Estado, no reanudar ni entablará negociaciones con el Gobierno sino en el caso en que éste acceda a la pretensión que la Curia pone como condición previa, y es que cuantos asuntos se relacionen con la cuestión religiosa, llámese esta reforma del Concordato, ley de Asociaciones ó de otro modo cualquiera, sea realizada de acuerdo con el Vaticano.

Tenemos por indudable que la noticia de esta contestación del Sr. Merry del Val llegó ayer a manos del Gobierno por un telegrama del marqués de González.

Es seguro que éste habrá seguido el mismo procedimiento que otras veces: anticipar por telegráfico al Gobierno el contenido de la nota diplomática, ó *pro memoria*, y que inmediatamente le mandará íntegro por correo.

#### El nuncio en Palacio.

Más de media hora estuvo ayer mañana el nuncio en Palacio.

Según la versión oficial, la visita del representante del Papa al Rey no tuvo otro objeto que el de cumplimentarle, para lo cual solicitó la debida audiencia.

La circunstancia de que la visita haya coincidido con la contestación dada por el Vaticano a las indicaciones del Gobierno, contestación que indudablemente también sabría el nuncio por telegráfico, fué motivo para que dicha entrevista se prestase anoche a vivos comentarios.»

A estas noticias, añade el colega la de que mañana se celebrará Consejo con asistencia del Sr. Cobián, y que en él se tratará exclusivamente de la contestación del Vaticano.»

#### Habla Canalejas.

El Sr. Canalejas continúa recluido en su domicilio, sin recibir más visitas que las de los ministros y la que a diario le hacen los periodistas, a quienes, no obstante el laborioso trabajo que en estos días se ha impuesto, no ha querido dejar de recibirlos.

La entrevista de hoy con el Presidente ha sido, como consecuencia de las ocupaciones de éste, muy breve.

Se ha limitado en ella el Sr. Canalejas, refiriéndose a nuestras relaciones con el Vaticano, a decir que la Prensa toda ha recogido con plausible fidelidad las manifestaciones que respecto de ese asunto hizo el día anterior ante los periodistas, y que por lo que respecta a otras informaciones sobre el mismo particular, que algunos periódicos publican, él, en el actual momento, ni puede confirmarlas ni refutarlas.

Ha dicho el Sr. Canalejas que aún no había recibido respuesta al telegrama que ha dirigido al Sr. Cobián haciéndole la indicación de que convenía que en el Consejo de mañana estuviese presente; pero que, venga o no el ministro de Hacienda, el Consejo se celebrará.

Ha insistido en que el telegrama del marqués de González se limita al anuncio de que para mañana estaría en Madrid la información que de él se había solicitado, sin que se hable para nada en dicho despacho de los términos a que la información se ajusta.

Por último, el Sr. Canalejas dijo a los periodistas que había estado conferenciando con el Sr. García Prieto, y que ha recibido una carta del Sr. Montero Ríos, concebida en términos afectuosos, expresándole su reconocimiento por la deferencia que el Gobierno le ha tenido al darle una amplia autorización para la designación de puestos en la Alta Cámara.

#### Dice Castrillo.

Hablando el ministro de la Gobernación de la cuestión que hoy tiene en estudio el Gobierno, referente a la ley de Asociaciones, ha manifestado que como es una cuestión tan importante, ha de estudiarla con gran detenimiento.

Teme el Gobierno que, se llegue a la ruptura de relaciones con el Vaticano, si bien desea que, de llegar a ella, sea provocada por Roma mediante una Nota, en la que conteste a las que ha enviado el Gobierno.

También apuntó el Sr. Alonso Castrillo el temor de que falte al Gobierno el apoyo y calor que precisa para realizar esta labor, necesaria del partido liberal por su historia antigua, de los partidos extremos.

«Por otra parte—añadió el Sr. Castrillo,—algunos se salen de la cuestión, pues no afecta en nada a la esencia de la religión católica, sino a la limitación de facultades de las potestades civil y eclesiástica.

En cuanto a las Ordenes religiosas, es otro punto distinto, que se dilucidará en la negociación, toda vez que en el Concordato consta sólo que en España puede haber las Ordenes de San Felipe Neri, Agustinos y otra a designar de acuerdo ambas potestades.

Aquí lo primero que se ha de poner en claro es si el Rey y las Cortes pueden ser soberanos en legislar sobre este punto ó tiene que añadirse a esta soberanía la del Sumo Pontífice. Después, todo lo demás es a discutir.»

Un elevado personaje decía esta tarde: «He leído las informaciones de *El Liberal* y de *El Imparcial*; conozco las declaraciones que hoy han hecho los Sres. Canalejas y Alonso Castrillo.

La decoración en que ha desarrollarse la escena del Consejo de mañana es magnífica. Lo malo estará en que algún ministro no asista al Consejo, ó en que, si asiste, se muestre conforme en romper con el Vaticano.

Entonces no habrá *miércoles de ceniza*, a usanza española.»

Estas manifestaciones, hechas por persona de respetabilidad, han contribuido a aumentar la expectación en los Círculos políticos.

#### YATE ENCALLADO

El Sr. Alonso Castrillo, interrogado por los periodistas si vendría el Sr. Cobián para asistir al Consejo del miércoles, ha manifestado que lo ignora, pues ha preguntado al subsecretario de Hacienda, contestándole éste que no ha recibido telegrama alguno del ministro de Hacienda.

«Por otra parte—añadió el Sr. Castrillo,—algunos se salen de la cuestión, pues no afecta en nada a la esencia de la religión católica, sino a la limitación de facultades de las potestades civil y eclesiástica.

En cuanto a las Ordenes religiosas, es otro punto distinto, que se dilucidará en la negociación, toda vez que en el Concordato consta sólo que en España puede haber las Ordenes de San Felipe Neri, Agustinos y otra a designar de acuerdo ambas potestades.

Aquí lo primero que se ha de poner en claro es si el Rey y las Cortes pueden ser soberanos en legislar sobre este punto ó tiene que añadirse a esta soberanía la del Sumo Pontífice. Después, todo lo demás es a discutir.»

#### El barón de Rothschild

en peligro de ahogarse

En las costas de Cuba.

HABANA. El ministro de Francia en esta capital ha recibido un radiograma, en que se le da cuenta de haber encallado el yate de vapor *Athman*, francés, á diez millas del cabo de San Antonio, en el extremo Oeste de la isla.

El *Athman* lleva a bordo al barón Eduardo de Rothschild y a varios amigos de éste, que le acompañaban en su viaje de placer.

El *Athman*, después de haber navegado por el mar de las Antillas, llegó á Port-António (Jamaica), donde permaneció anclado mientras le reponían de carbón.

Transcurridos tres días, zarpó de dicho puerto.

Al doblar el cabo de San Antonio fué envuelto el buque por una espesa bruma, que desorientó completamente a su capitán.

Y á consecuencia de una falsa maniobra, encalló en un banco de arena.

Dicho banco se encuentra á menos de cuatro metros de profundidad.

En el momento de la encalladura, la mar estaba tranquila.

Pero luego levantóse un viento fortísimo, y el yate empezó á correr peligrosos serios.

El primer oficial de á bordo embarcó en una canoa con varios marineros, y tras muchas fatigas logró tomar tierra en el cabo de San Antonio.

Y por medio de la telegrafía sin hilos ha podido comunicar lo que ocurre al ministro de Francia en la Habana.

En su último despacho dice que cuando abandonó el yate todo iba bien á bordo de éste.

Pero como el viento arreciaba y la mar se enfurecía, es posible que á estas horas haya ocurrido algo desagradable á Rothschild, á sus amigos y á los tripulantes del *Athman*.

El ministro de Francia ha contratado al vapor *Cosme Herrera*, y éste ha zarpado para el cabo de San Antonio.

Dicho buque es uno de los que utilizan en el puerto de la Habana para poner á flote los barcos que encallan.

Créese que llegará á tiempo.

#### LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

El día 25 del corriente mes celebró sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, con la asistencia personal de los vocales Sres. Ugarte, Mille, Anduiza, Anión, Ibarra, Torelló, Luanco, Ferrández, Noriega, Méndez Alanís y Navarrete, y tomando parte por escrito en las deliberaciones los Sres. Cornet, Zubiria, López Doriga, Madariaga, Barreras, Aznar y Satrustegui. La Junta, terminado el plazo concedido en el concurso convocado por la Asociación para premiar el mejor libro de lectura apropiado para la enseñanza naval elemental y la cultura marítima nacional, acordó, por unanimidad, de conformidad con la propuesta de los Sres. Anión y Madariaga, conceder el primero, segundo y tercer premio, respectivamente, á los trabajos siguientes: el primero al titulado *Páginas marítimas*, de los autores Sres. D. Juan Cervera y Jácome y D. Juan Cervera y Valderrama; el segundo al titulado *Marinela*, de D. Serafín Ocon, y el tercero al titulado *Ideales marítimos*, de D. José Barbastró. Aprobó, además, la Junta varios informes de la secretaría sobre enseñanza naval elemental obligatoria, primas á la construcción naval, practicas, corredores intérpretes de buques, accidentes del trabajo y diversas nociones pendientes.

## TRIBUNA LIBRE

### REFORMAS NECESARIAS

Para el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se ha demostrado, de una manera cumplida, por la aplicación constante, durante ocho años, que necesita una pequeña reforma el real decreto de 5 de febrero de 1903 para subsanar algunos defectos de que adolece; y ya que de una vez no es tarea fácil su realización, se impone la necesidad de reformar, por ahora, algunos de sus artículos, y entre los más necesitados se pueden considerar los siguientes:

Art. 8.º Dice: «El ingreso en el ejercicio de la fe pública judicial, será por oposición.» Y debe agregarse: «Y categoría de entrada.»

Art. 9.º Regla 13, inciso 2.º Debe suprimirse lo siguiente: «Teniendo en cuenta, al propio tiempo, la importancia de las escrituranzas,» porque al ingresar en el Cuerpo de Escribanos por la categoría de Juzgado de Entrada, está demás ese párrafo.

Art. 11. Debe suprimirse el turno tercero que indica este artículo y el último inciso, donde dice: «Y en su defecto, por oposición,» debe decir: «Y en su defecto, por antigüedad.»

Art. 14. Inciso 2.º En vez de ser por término de treinta días, sería muy bastante por el de quince, porque es tiempo suficiente para solicitar la vacante y sufrirían menos perjuicio los asuntos que se tramitaran.

Ya ve V. E. que es bien poca cosa lo que hay que hacer y, sin embargo, con este remediando quedaba más perfecto el real decreto mencionado y los escribanos todos se lo agradecerían mucho, porque, sin perjudicar á ninguno, favorecería á todos los actuales, pues ocurre con mucha frecuencia el anunciar la vacante por oposición de dos escrituranzas, una, por ejemplo, en Madrid y otra en Cogolludo, y los dos opositores que más se han distinguido tienen igual número de puntos en el resultado de sus ejercicios; y como necesariamente hay que nombrar á uno ó á otro, V. E. nombrará á uno de Madrid y á otro de Cogolludo, que es equivalente á nombrar á uno segundo cabo y al otro cabo segundo en lo militar.

Así resulta muy anómalo, muy desigual, y por eso es preciso que se reforme el mencionado real decreto, suprimiendo las oposiciones para las escrituranzas de categoría de ascenso y término, debiendo ingresar todos en lo sucesivo por la categoría de Juzgados llamados de entrada que, como su nombre indica, esa debe ser la puerta.

Que no se determina V. E. á hacer esa pequeña y necesaria reforma? Pues entonces se impone la reforma del art. 17 del mismo real decreto, quedando redactado en la forma siguiente: «Los escribanos podrán permutar sus respectivos cargos, cualquiera que sea la categoría á que pertenezca cada uno, siempre que estén en posesión de ellos y obtengan la aprobación del ministro de Gracia y Justicia, de quien lo podrán solicitar directamente.»

Porque, como antes decimos, ¿qué diferencia existe entre los escribanos llamados de término y los de entrada? Ninguna. ¿No han ingresado por virtud de una refidísima oposición y han merecido ambos la misma puntuación en el resultado de sus ejercicios? Además, se puede dar el caso, y seguramente ocurre actualmente, que, por motivos de salud, unos quisieran habitar en una población que tuviera puerto de mar ó cerca de la costa; otros, por el contrario, les es muy perjudicial la atmósfera húmeda que se respira en las costas marinas; otros que tienen familia desean trasladarse á poblaciones donde haya Institutos ó Universidades, para poder educar y facilitar los medios necesarios de que sus hijos terminen una carrera, y en fin, otros muchos desean estar en determinadas poblaciones para poder atender directamente al cuidado de los bienes que poseen, y que, sin faltar al cumplimiento de su obligación, pueden aumentar los escasos rendimientos de la profesión y de los bienes propios, para vivir en ciertos casos con el decoro que el cargo les impone. ¿Se causa algún perjuicio al Estado por autorizar las permutas? ¿No es humano y, por lo tanto, de justicia que á un escribano que lleve desempeñando su cargo varios años, lleno ya de achaques, con varios hijos, que ha habitado en un pueblo retirado, sin vías de comunicación, se le permita vivir lo poco que le queda de vida en población donde pueda obtener mayores rendimientos? Si el Estado cuidara un poco más del porvenir de esta clase de funcionarios y, ya que no se acuerda de ellos más que para darles trabajo, se acordara también de señalarles una pensión vitalicia desde cierta edad, en compensación de lo mucho que han trabajado en favor del mismo Estado, no habría necesidad de que éstos funcionarios pidieran la anterior reforma. Hora es ya de que se haga algo por esta sufrida clase de funcionarios públicos, que no tienen más pecado que el de trabajar gratuitamente en un número incommensurable de servicios estadísticos, que han de realizar periódicamente, y con amenaza de multa ó corrección, si no los verifican en los días señalados, y además incoar, también gratuitamente, más de ochenta mil sumarios, que anualmente se tramitan en todos los Juzgados, sin más esperanza que la de aguardar á que haya un ministro que se atreva á reformar la Administración de Justicia y les señale un sueldo decoroso.

Desde hace unos cuantos años, todos los que han pasado por el ministerio de Gracia y Justicia han aparentado demostrar deseos de que la Justicia se administrase más barata que

en la actualidad ó gratuita. A pesar de que estos deseos no pueden pasar de tales, puesto que en los litigios han de intervenir necesariamente abogados y procuradores, y éstos no han de trabajar de balde, por lo que respecta á los escribanos, no hay inconveniente alguno en que sea lo primero ó lo segundo, y vamos á indicar á V. E. los medios que hay para ambos casos, sin que el Estado tenga que abonar ni un solo céntimo para pagar un sueldo decoroso á sus funcionarios llamados escribanos ó secretarios judiciales.

Dejemos la demostración para un segundo y último artículo.

#### UN EXCEDENTE.

### GRAN MUNDO

Anoche se celebró un precioso baile en la Legación de los Estados Unidos, al cual acudió buena parte de la juventud aristocrática y muchos diplomáticos y políticos.

Tanto el digno representante de los Estados Unidos, como su bella hija miss Ide Clay y su hermana, hicieron los honores con suma amabilidad.

—Anoche también se celebró un bonito baile en la Embajada de Alemania.

—Se ha celebrado en Madrid la boda de D. Agustín G. de Amézua y Mayo con la linda señorita Primy de Noriega, en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, y testigos por parte de ella D. José Sánchez Guerra, el marqués de Cabriñana y sus tíos D. Florencio Noriega y don Constantino Noriega. Por parte de él, don Marcelino Menéndez y Pelayo, D. Luis G. de Amézua, su tío; el conde de Gamazo y don Manuel G. de Amézua, presidente del Club Alpino, su hermano.

Los recién casados salieron para Francia, Italia y Grecia.

Les deseamos eterna luna de miel.

—El día 2 de marzo celebrará sus días la señorita Angela Dominé, hermana de la finada duquesa de Osuna, que siempre en esa fecha recibe numerosas pruebas de cariño de sus aristocráticas amistades.

—El día 15 del próximo mes de marzo llegará á la corte la bella marquesa de Ivanrey y la de Iturbe, con su encantadora hija Piedad.

—Se ha hablado mucho en las últimas fiestas aristocráticas de una Sociedad musical wagneriana, que se propone dar conciertos y publicar libros sobre las obras del genial compositor, traducir sus textos al castellano y ocuparse de todo cuanto pueda divulgar la música de Wagner en España.

Muchos son los aficionados al arte lírico que se han adherido ya á esa nueva Sociedad, que sin duda alcanzará un gran éxito, y cuya cuota mensual es insignificante.

#### MADRIZZY.

Ha fallecido en esta corte, y hoy recibirá cristiana sepultura en el cementerio de San Lorenzo, el Sr. D. José Manuel Piernas Hurtado, sabio economista y catedrático que fué de Hacienda pública en la Universidad Central.

Desde hace algún tiempo el Sr. Piernas padecía una grave enfermedad, de la que no pudo vencer su naturaleza. Su muerte será muy sentida en Madrid y en toda España, porque en todas partes era tan querido el ilustre finado por su bondad de carácter como respetado por su saber.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

Don José Manuel Piernas Hurtado había nacido en Madrid el año 1843.

Cursó en nuestra Universidad con gran aprovechamiento la carrera de Derecho, en la que obtuvo, joven, el título de doctor. Era, además, perito mercantil.

Sus aficiones á los estudios económicos le dieron grande y merecida notoriedad.

En reñidas oposiciones ganó la cátedra de Economía política y Estadística de la Universidad de Oviedo, desde donde pasó á ocupar la misma cátedra de Zaragoza, viniendo, mediante nueva oposición, á desempeñar la de Hacienda pública de la Universidad de Madrid, cátedra que explicó hasta el año 1909, en que fué jubilado á su instancia.

Ha sido decano de la Facultad de Derecho é inspector general de enseñanza.

Actualmente era consejero de Instrucción pública y de la Compañía Arrendataria de Tabacos, presidente de «El Hogar Español» y académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Entre sus obras figuran el *Tratado de Hacienda pública y examen de la española*, *Principios elementales de la Ciencia económica*, *Vocabulario de la Economía*, *Tratado elemental de Estadística*, *Ideas y nociones económicas del «Quijote»*, *Manual de instituciones de Hacienda pública española*, y además á la obra *Filosofía del interés personal*, *Ensayo para fijar la nomenclatura y los principales conceptos de la Economía*, *Ley de Instrucción pública*, *Estudios económicos*, etcétera.

Estaba en posesión de varias condecoraciones.

Militaba en las filas del partido republicano.

Este diario no pertenece al Trust.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA FRANCESA

#### Dimisión del Gobierno

##### Comunicación oficial.

PARIS. Esta tarde ha sido comunicada oficialmente la dimisión del Ministerio Briand.

##### El Consejo de Ministros.

PARIS. A las dos de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Las deliberaciones duraron una hora. Al terminar, el Sr. Briand se dirigió al Eliseo y entregó al Sr. Fallières la dimisión del Gobierno.

La dimisión ha sido aceptada por el Presidente de la República.

##### Los fundamentos de la dimisión.

PARIS. En la carta-dimisión que entregó esta tarde al Presidente de la República dice, al empezar, el presidente del Consejo que tan sólo contando con la adhesión del partido republicano es como hubiera podido sacar resultados positivos de la política de progreso social, orden y seguridad en que siempre se inspiraron sus actos.

Explica a continuación el fraccionamiento en dos grupos que ha experimentado la mayoría de la Cámara de Diputados, y la sistemática y creciente hostilidad que han manifestado contra el Gobierno determinados diputados republicanos.

«Dirigiéndose a un llamamiento a la Cámara popular para que apoyara una política de pacificación y proseguidora de la obra de laicismo razonable, tolerante y respetuosa de todas las creencias; pero no me entendieron ó desfiguraron el sentido y finalidad de mis palabras. De esta circunstancia derivó una hostilidad política tan agresiva que imposibilitó la realización de las reformas que el Gobierno tenía proyectadas y que constituían el programa más radical que hasta hoy se había presentado al Parlamento.

Continuar esta labor, esterilizada por zancadillas y transacciones, causa disgusto y desaliento.»

Termina diciendo que, aun cuando el Gobierno que presidió ha salido siempre vencedor de estas luchas, estima que correría grave peligro de continuar el Sr. Briand al frente del mismo, mientras que un nuevo Ministerio podría lograr la unión necesaria y acometer con más fortuna la obra del Gobierno dimisionario.

##### La situación política.

PARIS. Hasta mañana no llamará al Presidente de la República a la personalidad a quien confie la formación del nuevo Ministerio.

Predomina entre los radicales y radicales-socialistas la opinión de que es necesario que el futuro Gabinete lo constituya gente nueva, es decir, gente que no figuraba en el Gobierno dimisionario.

Son muchos los políticos favorables a las candidaturas de los Sres. Bertheaux, Caillaux, Millerand, Delcassé, Monis, Poincaré y Dupuy.

En la conferencia que el Sr. Briand ha tenido con el Presidente de la República le manifestó que el nuevo Gobierno debe proseguir la obra política comenzada por el anterior, puesto que está habiéndose la aprobación de la mayoría parlamentaria.

El Sr. Briand vería con agrado que la persona encargada de constituir el nuevo Gobierno fuera uno de los ministros dimisionarios, preferentemente un senador, ya sea el señor Pichón ó el Sr. Dupuy.

También el Presidente de la República opina que debe continuar la política desarrollada por el Ministerio Briand.

Créese que el Sr. Fallières, después de consultar a varias personalidades, resolverá mañana la crisis, confiendo el encargo de constituir Gobierno al Sr. Poincaré, al Sr. Dupuy ó al Sr. Monis.

##### Dimisión de un gobernador.

PARIS. Ha sabido «Le Matin» que monsieur Jonart, gobernador general de Argelia, ha mandado esta noche, por telégrafo, su dimisión a M. Briand.

### GUERRA Y MARINA

#### Los oficiales judíos.

BERLIN. En el Reichstag ha sido tratada la espinosa cuestión de los oficiales judíos. El diputado nacional liberal Paasche, en un discurso claro y metódico, acusó al ministro de la Guerra de no prestar atención a la voz del pueblo, de que son pocos parlamentarios los diputados de la oposición.

«Los parlamentarios—añadió— obran bien inspirándose para sus discursos en las revelaciones que les hacen ciertos oficiales en conversaciones particulares que a nada les comprometen.

Y esto no es mezclar al Ejército con la política. Los privilegios de la nobleza y de la raza existen todavía en nuestras fuerzas militares.

Ningún ministro de la Guerra se ha opuesto a ello seriamente, a pesar de las negativas que a este respecto son hechas todos los años en el Reichstag.»

Contestó el ministro de la Guerra, general Von Hewingen.

Ocupándose de la cuestión de los oficiales israelitas, hizo las siguientes declaraciones categóricas:

«Es ilegal que se rechace, por motivos de raza ó religión, a determinados aspirantes a oficiales.

Es cierto que desde 1880 no ha sido nom-

brado ningún alemán de origen judío oficial de la reserva.

Esto ha obedecido a las tendencias antisemitas, conscientes ó inconscientes, que han predominado en el Ejército.

Yo lamento que haya ocurrido así, y reprocho esas tendencias.

Pero la cuestión, hoy por hoy, se reduce a saber qué haremos en lo sucesivo.

Será inútil que dirijamos una circular general con instrucciones concretas a los jefes y oficiales del Ejército.

Hay ya una relativa a este asunto de los oficiales judíos.

En lo sucesivo remedaremos todo atropello y atenderemos todas las reclamaciones.

El Ejército de Alemania, considerado como tal, no tiene, no puede tener tendencias antisemitas.

Las simpatías ó antipatías individuales desaparecen ante la disciplina ejemplar que reina, y que es la razón de su fuerza incontrastable.»

#### Entierro del general Brun

PARIS. La conducción del cadáver del ministro de la Guerra, a la que se dio carácter nacional, ha constituido una imponente manifestación.

La parte principal de la ceremonia tuvo lugar en el ministerio, adonde acudieron el Presidente de la República, el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático y las autoridades civiles y militares.

El féretro desaparecía bajo las coronas, entre las que había varias dedicadas por los agregados militares extranjeros.

El Sr. Briand pronunció un sentido elogio del finado, de quien dijo que le había sorprendido la muerte, cumpliendo su deber como buen francés y buen soldado.

Recubierto el ataúd con una bandera tricolor, fué colocado en una carroza fúnebre, que se dirigió a la estación de Austerlitz, seguida de todo el elemento oficial, menos monsieur Fallières, que había regresado al Eliseo.

En todo el trayecto, que cubrían las tropas de la guarnición, se apiñaba una enorme muchedumbre, que presenció, respetuosa, el paso de la comitiva.

Sin ningún incidente llegó la comitiva a la estación, donde desfilaron ante el féretro las tropas que tributaban los honores.

Hoy será trasladado el cadáver a Marmande, en cuya ciudad se verificará la inhumación.

### AMOR MACABRO

#### Se lleva a su casa el corazón de su amada

##### Desvarío.

ROMA. Despachos de Milán dan cuenta de un macabro suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

Una joven muy bella, Genevieve Galli, de veinte años de edad, vivía en Comense con su familia.

Tenia relaciones formales con un joven que la quería con delirio.

Los padres de ella y los de él decidieron casarlos, en vista de que el cariño que ambos se tenían era muy grande y podía ser base de una felicidad conyugal duradera.

La boda fué anunciada, y Genevieve, con el corazón henchido de alegría, dedicó a preparar su ajuar y a confeccionar su equipaje.

Pero hace dos semanas cayó enferma gravemente.

Llamados los médicos, dijeron que Genevieve sufría una pulmonía que ponía su vida en peligro.

Los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles. La joven falleció, dejando suido en hondísimo desconsuelo a su padre y a su novio.

Su cadáver fué enterrado en el cementerio de Mariano-Comense.

El novio siguió a pie el entierro, y cuando quedó terminada la inhumación, arrodillóse sobre la tumba y sacó un revólver.

Quería suicidarse, pero sus amigos le arrebataron el arma y lograron sacarle del cementerio.

Hace tres días, el conserje de éste, habiendo pasado casualmente junto a la tumba de Genevieve, vió con asombro que había sido profanada.

Una mano impía había apartado la tierra, sacado la caja, abierto ésta y despedido el cadáver.

Aterrado, el conserje corrió a dar cuenta a las autoridades de lo que había visto.

Estas fueron al cementerio con un médico, que reconoció el profanado cuerpo, y dijo que habían arrancado a éste el corazón.

Inmediatamente todos sospecharon del novio de Genevieve.

Un inspector de Policía, acompañado de varios agentes, fué a la casa de campo donde éste se encerrara después de la muerte de su novia. Una criada les abrió.

El inspector y los agentes penetraron hasta la alcoba del desesperado amante de Genevieve.

Y lo encontraron arrodillado delante de una mesa, mirando fijamente a una pequeña urna que había en ésta, rodeada de flores.

Al sentir que se acercaba gente, el joven levantóse y se volvió. Y dijo, señalando a la urna: «¡Ahí lo tengo! ¡Era mío! ¡Por eso no he dejado que siga bajo tierra!»

Los policías miraron y retrocedieron, a pesar suyo. Dentro de la urna estaba el corazón que fuera arrancado del cadáver de Genevieve.

### REGISTROS EN NIZA

#### FALSIFICADORES DE BILLETES

NIZA. En virtud de una comunicación del cónsul de Rusia, la Policía de esta villa ha abierto una información para averiguar hechos relacionados con el descubrimiento en Varsovia de una banda de falsificadores de billetes.

Los jefes de dicha banda, Estanislao de Szpalinsky y Nicolás Domacenski, fueron presos hace pocos días.

Y la Policía rusa supo por boca de ellos que los billetes de Banco que habían lanzado a la circulación últimamente fueron fabricados en Niza.

Según han averiguado los agentes encargados aquí de comprobar tales extremos, Estanislao y su esposa llegaron a Niza en enero del año pasado.

Por mediación de una Agencia rusa, alquilaron una magnífica villa en el paseo de los Ingleses.

Vivieron en ella hasta mediados de septiembre, y luego pagaron lo que debían y regresaron a Rusia.

Desde enero a septiembre fabricaron en los sótanos de la villa algunos miles de billetes de Banco.

El material que les sirvió para la fabricación fué embalado por ellos en siete grandes cajas, que confiaron a un agente de transportes internacionales.

«Aguarda usted nuestras órdenes—le dijeron— Cuando lleguemos a Rusia le escribiremos diciéndole adónde debe enviarnos estas cajas.

El agente guardó las cajas en sus almacenes.

Cuando la Policía fué a tomarle declaración, rogó que le autorizaran para abrirlas.

Así fué hecho. Las cajas contenían troques y otros aparatos.

Las siete cajas serán enviadas a Varsovia.

### EN LA INDIA

#### BODA DE PRÍNCIPE

PARIS. Es bastante curioso que una boda celebrada en pleno Oriente, en la India de los Rajahs, haya resultado un acontecimiento parisino. Es una sorpresa que sólo podía reservar S. A. el Maharajah de Kapurthala.

Todo el mundo conoce en París la elevada estatura, la fisonomía atractiva del Soberano indio. Huésped muy agasajado en París, ha querido corresponder a la simpatía de los franceses invitando a varios de éstos a las fiestas magníficas celebradas en Kapurthala con motivo de la boda de su hijo, el Tikka Sahib, con la Princesa Brinda Matthri de Zubbal, educada en Francia, confiada por su futuro suegro a la condesa de Pracental, hermana del conde de Aulan.

Así, en Kapurthala, la flor de la elegancia parisina y londinense habita una tienda de campaña plantada en las inmediaciones del Palacio. Hay tres campamentos: el del Maharajah de Cachemira, que ha llegado con un séquito de más de cien personas, el de los Príncipes indios y el de los europeos.

El campamento reservado a estos últimos es una verdadera ciudad en pequeño, alumbrada eléctricamente y militarmente guardada. Cada huésped tiene una tienda para su uso, amplia y amueblada con mucho confort.

Cada uno tiene un ayúd de cámara, y éste, a su vez, tiene a sus órdenes dos criados indios. Coches y caballos de silla, en gran número, están continuamente a disposición de los invitados.

La pequeña ciudad improvisada tiene su peinadora, su barbero, un centro para informaciones, telégrafo y correo. En el intervalo de las fiestas, los invitados se reúnen en una tienda amueblada a la europea ó en el fumador, cubierto de tapices históricos.

El comedor, a cuya puerta hay un centinela, puede contener doscientos invitados.

El 2 de febrero, primer día de fiesta, presentación de los europeos al Maharajah, a la Rani, una española de una gran belleza, que se ha casado no ha mucho con el Soberano, a los hijos del Príncipe, que hablan francés a maravilla y visten a la europea y sólo el gran turbante blanco los distingue de los invitados occidentales. Unicamente en las ceremonias de gala visten sus pantalones de seda blanca, sus mantos de seda recamados de oro y sus alhajas resplandecientes.

Por la noche, en el gran Durbar Hall del Palacio, cotelón, dirigido por el dandy parisino André de Fouquieres; las figuras, que proceden de París, son distribuidas por la Rani, miss Heastrou, mademoiselle de Fally y el mismo Maharajah toma parte en el baile.

Sin embargo, ninguna dama india toma parte en el baile.

El día 4 de febrero se celebró la boda. Desde el Palacio hasta el patio del Tesoro las tropas del Maharajah, en uniforme azul, el turbante azul y plata, cubren la carrera; el trayecto está adornado con banderas, en que los colores azules y blancos de Hapurthala alternan con los de la Unión Jack inglesa.

Los elefantes, con arcos dorados, llevan sobre sus lomos troncos que resplandecen al sol; montan la guardia detrás de la fila de tropas.

El cañón truena, y el Maharajah se presenta a tomar asiento bajo un solio en una de las extremidades del patio. A su lado están los Maharajahs de Cachemira y de Jalawar, el comisario inglés de la provincia de Julundur,

el Rajah de Poonch y Aga Khan, una de las más altas personalidades del mundo musulmán. Detrás del Maharajah se hallan dos criados, el uno llevando el mosquetero y el otro encargado de sostener el quitasol.

Enfrente otros dos sitaliales más pequeños, destinados: uno a los brahmanes y el otro a los sacerdotes sikhs, pues deben ambos oficiar, porque el novio es sikh, mientras que la Princesa es brahmanica.

Los invitados ocupan unas amplias tribunas, emplazadas a derecha é izquierda.

Los sacerdotes brahmanicos, precedidos de dos maceros, llevando grandes coronas sobre sus háculos de plata, y seguidos por dos alabarderos, van en busca de la novia al departamento de las mujeres. La Princesa llega con su padre. Está vestida a la indiana, envuelta en una tela de seda rosa, que, después de cubrir parte de su cuerpo como una falda, cubre también su cabeza como un velo, sujeto con un alfiler de esmeralda. Está marchada con un punto rojo en la frente, signo de ser casta.

Sentada bajo el dosel, sobre un mullido almohadón, junto al novio, la joven Princesa está acompañada por su padre, que está sentado en el suelo, a su costado.

El novio tiene siempre delante los hilos de perlas que ha recibido en don la vispera.

Los brahmanes, vestidos de seda blanca, alineados en semicírculo delante de los novios, avivan el fuego sagrado, salmodiando, con maderas preciosas.

Al lado de ellos montones de flores, dulces, jarros de agua...

El padre de la Princesa pone la mano de su hija en la del novio; la joven se levanta entonces y va a sentarse a la izquierda de su esposo, significando el cambio de familia que acaba de efectuarse.

La ceremonia brahmanica ha terminado y entonces comienza el matrimonio con arreglo al rito de los Sikhs.

Los desposados vuelven, pues, a aparecer de nuevo como novios, sentados en otro cojín, bajo otro dosel, frente a dos venerables gurús, de barba blanca; y mientras que uno de los sacerdotes agita, con gesto monótono y digno su mosquetero blanco sobre el libro sagrado que acaban de abrir, el gran sacerdote lee el texto santo y luego, con una cuchara de oro, da a beber a los novios el contenido de una taza de oro y los hace comer de un mismo plato, especie de comunión mística que debe unirlos para siempre, en tanto que las sacerdotisas hacen oír una música monótona.

Entonces, mientras que el gran gurú quita los hilos de perlas que cubren los ojos de la desposada, la orquesta ejecuta un himno y la ceremonia se da por terminada.

Acto seguido los recién casados reciben las felicitaciones de los asistentes.

### LOS ESCANDALOS DE PARIS

#### Bernstein, los realistas, el público y los duelos

##### Nuevos alborotos.

PARIS. Sigue el embrollo con motivo de la oposición de los realistas a que se continúe representando la discutida obra de Bernstein, *Après moi*.

Los Sres. Tery y Daudet siguen negándose a batirse con el autor de *La ríjaga*.

Afirmar que hace bastantes años, Bernstein dió de palos a un hijo del gran químico Berthelot y luego negóse a batirse con él.

Y aplazan todo desafío hasta que un Tribunal de honor declare si esta conducta merece una descalificación ó si debe ser dispensada.

Bernstein, en su carta a los periódicos, dice que después de su incidente con el hijo de Berthelot, se ha batido cinco veces, sin que ninguno de sus adversarios se considerara deshonrado por ello.

Entiende que se trata de una excusa pueril y que, por lo tanto, su dignidad queda a salvo, desde el momento que sus injuradores se niegan a sostener con las armas lo que dijeran con la palabra y con la pluma.

Anoche fué suspendida la representación de *Après moi* por haberse puesto enferma una de las actrices que trabajan en la obra.

Un grupo de realistas pretendió invadir el teatro de la Comedia Francesa; pero fué rechazado por la Policía, que rodeaba éste.

A eso de las diez aumentaron los grupos.

Los estudiantes realistas del Barrio Latino, a quienes invitara a manifestarse la Acción Francesa, acudieron en número considerable y promovieron grandes alborotos.

Daban vivas al Rey y mueras a los judíos. La Policía los disolvía cuando intentaban concentrarse.

Dentro del teatro, donde se representó otra obra, no ocurrió nada.

Cuatro alborotadores que diéron mueras y vivas fueron expulsados por el mismo público.

A las doce aumentaron los grupos, y la Policía adoptó actitudes energicas.

Fueron presos unos treinta realistas, que se distinguían entre todos por sus gritos y arengas sediciosas.

Todos ellos, menos siete, recobraron anoche mismo la libertad.

Ayer, el director de la Comedia Francesa conferenció con Briand.

Este le dijo que era necesario no dejarse imponer y continuar las representaciones de *Après moi* mientras acuda público a ellas.

«De lo contrario—añadió— estableceríamos un precedente deplorable para los autores.»

Bastaría que unos cuantos ciudadanos se propusieran aborrotar por odio ó por capri-

cho, para que un dramaturgo aplaudido fuera perjudicado en sus intereses.»

PARIS. Esta noche se han reproducido las manifestaciones en el Teatro Francés.

A las diez, un nutrido grupo de manifestantes trató de penetrar en el teatro.

La Policía se opuso, algunos consiguieron invadir el vestíbulo, pero fueron detenidos.

Durante el primer acto de la obra de Bernstein, cuatro espectadores fueron detenidos por perturbar el orden.

A las once y media de la noche, la animación en los alrededores del teatro es extraordinaria.

PARIS. Hasta las doce y media de la noche han durado las manifestaciones en los alrededores del Teatro Francés. Hubo muchos gritos y protestas, pero no se produjeron incidentes graves.

De las detenciones practicadas anteriormente han sido mantenidas siete.

### POLITICO FALLECIDO

#### Ha muerto en Londres lord Wolwerhampton

##### Sentimiento.

LONDRES. Ha fallecido el eminente político lord Wolwerhampton, una de las personas de más relieve de la Inglaterra contemporánea.

Cuando aún no había sido elevado a la pairía y se llamaba únicamente sir Henry Fowler, desempeñó altos cargos con los Gobiernos liberales.

En 1880, Gladstone le nombró subsecretario de Estado en el Home Office.

En 1886, desempeñó el cargo de secretario financiero del Tesoro.

En 1892 hízieronle presidente del Board of Trade.

Al año siguiente le elevaron a la dignidad de par.

Retirado Gladstone de la política activa, lord Wolwerhampton adhiérase a lord Rosebery.

Este nombrólo ministro de la India. Entonces revelóse como gran orador.

Con uno de sus discursos logró que la política industrial del Gabinete Rosebery, que sólo contaba en los Comunes con el apoyo de 40 sufragios, recibiera el refuerzo de los votos de 150 diputados conservadores.

En 1905, lord Wolwerhampton abandonó las luchas políticas.

Pero desde entonces ha venido desempeñando altas funciones honoríficas.

Ha sido cñciller del Ducado de Lancaster y lord Presidente del Consejo Privado, cargos ambos que son en realidad iguales a los de ministros de la Corona.

En religión, perteneció toda su vida a la secta metodista wesleyana.

Fué uno de los religionarios más influyentes de ella.

La muerte de lord Wolwerhampton ha causado gran sentimiento en el mundo político, en la Corte y en la aristocracia.

### MISCELANEA

#### La Reina de Bélgica.

BRUSELAS. La Reina saldrá de Papallo el día 7 de marzo próximo, para Egipto, en donde permanecerá unas seis semanas.

#### El Sr. Machado.

LISBOA. D. Bernardino Machado, ministro de Negocios Extranjeros, saldrá en breve para el Extranjero.

El Sr. Relvas se encargará de la cartera interinamente.

#### Oficial detenido.

LISBOA. El teniente comandante de las tropas de Benavente ha sido relevado de su cargo.

Esta decisión es consecuencia de las investigaciones hechas por un oficial superior.

Parece ser que el primero había incitado a sus soldados a proclamar la Monarquía.

#### Ministro dimisionario.

BELGRADO. Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra.

#### Cónsul francés.

PARIS. M. Declercq, cónsul de primera clase, ha sido destinado al Consulado de Francia en Bilbao.

#### Dimisión del gran visir.

LONDRES. Según el corresponsal del «Daily Mail» en Constantinopla, es inminente la dimisión del gran visir Hakkí Bajá, á consecuencia de una discusión acalorada que tuvo con el Sultán acerca del viaje que éste proyecta realizar en Albania.

#### El veto de los Lores.

LONDRES. Se da gran importancia a la reunión que han de celebrar hoy en Londres todos los miembros del partido unionista, sin la asistencia de los jefes, para discutir el asunto de la reforma de la Cámara de los Lores.

Se evidencia cada vez más el que los jóvenes unionistas reprobaban la política de Mr. Balfour. Hasta los periódicos hablan de una guerra intestina entre las fracciones del partido conservador.

Por su parte, el «Morning Post», órgano de los unionistas, reconoce que han surgido disensiones entre los «viejos unionistas», dirigidos por Mr. Balfour, que hacen hincapié en el principio de la herencia del cargo, por lo menos, para parte de la Alta Cámara, y los jóvenes unionistas, quienes, según parece, reclamarán hoy, en la reunión del partido, que la segunda Asamblea sea elegida por sufragio nacional.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## La cuestión de los auxiliares

Un catedrático de Instituto se ha creído en el deber de contestar públicamente los artículos que, gracias al favor singularísimo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, han visto la luz en los días 22 de enero último y 3 del actual, haciendo constar de paso dicho señor, sin duda para dar mayor autoridad a lo que dice, que él es catedrático «por oposición libre», y que el ilustre periodista Sr. Burell, como ministro «sin duda no tuvo el acierto como característica de sus decisiones», y que por ello se rectificó en su conducta, después que en el sobrevino la meditación.

Este catedrático nos perdonará que le digamos que el Sr. Burell, como tal ministro, no rectificó nada de su obra, y que en cuanto a lo que respecta al real decreto de 26 de agosto por el que se concedió el derecho de concurso a los auxiliares, por lo contrario, se ratificó por el real orden de 21 de septiembre, nombrando la Comisión calificadora. Ni el Sr. Burell tenía por qué rectificarse, por no haber incurrido en ningún desacierto.

El real decreto de 26 de agosto, refrendado por el Sr. Burell, no hizo sino reparar en la parte que pudo la injusticia con que desde hace muchos años se viene tratando a los auxiliares, y singularmente a algunos de los que se acogieron al real decreto de 11 de octubre de 1898, refrendado por el Sr. Gamazo. Y nadie extrañe que emplee el duro calificativo de injusticia. No es mío. Lo tomo de dicho real decreto de 11 de octubre.

El que concede a unos lo que a otros iguales niega, es injusto; agravia a la ley, que debe ser igual para todos, y por ende, entibia el celo en el cumplimiento de los deberes, cuando no hace odiosos.

El real decreto de octubre de 1898, raíz de esta discusión, que refrendó aquel gran hombre que en vida se llamó Gamazo, no vio la luz pública, no adquirió vida legal, sino después de recibir el dictamen favorable y unánime del Consejo de Instrucción pública, primero, y después del Consejo de ministros. Ahora bien, el que lee aquel real decreto y el refrendado por el Sr. Burell, verá que son sustancialmente iguales, tanto, que leyendo uno, se cree estar leyendo el otro. Es más: el de 26 de agosto, en cuanto ha venido a satisfacer apremios de la opinión y de los agraviados, es superior.

No encontramos, pues, justificado el clamor del catedrático del Instituto de Guadalajara, contra la opinión de aquellos que, como Gamazo y Burell, encontraron apoyo para sus decisiones ministeriales en los altos Consejos citados y en grandísimo número de hombres ilustres, entre ellos de muchos catedráticos. El público juzgará. A él entrego la cuestión.

Hacemos observar al autor del artículo a que aludimos, que, combatiendo a los auxiliares, acaso contra el espíritu de su obra, se ha colocado dentro del alcance de nuestros argumentos. Mi dilema es este: que salgan fuera de nuestras Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Artes e Industriales, de Comercio, etc., los cerca de setecientos catedráticos ingresados por concurso, o que se abra la puerta a los que, después de concedida la entrada por real orden de 1898, se les cerró luego que penetraron los favorecidos por... la suerte. Y como al combatirnos se acepta el primer término, se está dentro de lo que pedimos.

Por lo demás, del artículo de referencia imaginamos que sabrá su autor que no todo es oro en el procedimiento de la oposición. Sin ella florecieron grandes maestros. Y no me dejarán mentir Sanz del Río, Fernando de Castro, Jiménez de la Espada y otros, cuyas tumbas ha poco se cerraron. Con ella no prosperó Costa, que hoy llora toda España; ni Canalejas Méndez, que ocupa por sus propios méritos el primer puesto oficial de España del Rey abajo.

Es de suponer que todo el que siga con algún interés estas cuestiones se preguntará: ¿Por qué no querrán los profesores auxiliares hacer oposiciones?

El que teniendo buen juicio siga con interés, con conocimiento de causa e imparcialidad estas cuestiones, apartándose de lo insinuativo, con cierto, si bien aparente, sabor de malicia, se contestará: muchos han querido y han ido a oposiciones; otros están en ellas; algunos, es de suponer que vayan, y muchos, ¡oh dolor!, a pesar de su voluntad, no podrán ir. ¡Ya quisieran ellos, para comer, beber y vestir siquiera decorosamente, lo que habrían de gastar en oposiciones, que frecuentemente duran cuatro y cinco años, y que exigen varios viajes a la corte! Hay también quien tiene una idea tal de sí, que cree no vencerá en ninguna lucha; quien que tiene una idea equivocada de las oposiciones; quien cree, careciendo de ella, que la influencia y la suerte juegan gran papel; quien espera el ascenso a fuerza de prestar servicios, y otros, y esta es la mayoría acaso, que realmente no quieren. ¿Y por qué no quieren? Porque en su localidad hallaron la auxiliaría, que supieron unir al ejercicio de otra profesión: médicos, abogados, etc., que les da mayor fruto que la cátedra, y claro, nadie cambia lo mejor por lo bueno.

Ahora voy a preguntar yo: ¿Por qué algunos catedráticos están en puntos lejanos de sus pueblos, apartados de su querido hogar y familia, existiendo vacantes en sus mismas capitales o regiones? ¿Por qué no querrán hacer nuevas oposiciones y piden que todas las cátedras, antes de salir a oposición, se provean por concurso y sólo entre ellos?

Aunque, por fortuna, el tejado del Cuerpo de catedráticos es fortísimo, no deben tirarse piedras al de sus modestos auxiliares.

Ya lo dijo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

el 12 de septiembre de 1910, no en «Tribuna libre», sino opinando por sí: «Un auxiliar es bueno para explicar años y años la cátedra de Salmerón y la de Melquíades Álvarez, vaya de ejemplo; pero no vale para explicarla en propiedad.

«Sucede con los auxiliares lo que con los oficiales de la reserva: que se quiere que valgan para la guerra, y, en cambio, se quiere que no valgan para servir en la paz.»

Hay muchos auxiliares que llevan su entera y ya larga vida explicando en cátedra, muy a satisfacción de sus jefes y Claustros, y habremos de despreciar este dato? Harto estrecha es la situación de ellos para que esto se haga, pues con seguridad peor no ha de hallarse ningún funcionario ni empleado del Estado a quien se exija título académico.

Destruir es fácil; edificar es difícil.  
TORIBIO HERRERO  
Córdoba, febrero 911.

## DILIGENCIAS JUDICIALES EL ASUNTO PUENTE

Nuestro corresponsal declara.  
CADIZ. (Lunes, noche.) Vengo de San Fernando.

Fuè llamado por el Juzgado especial de Marina para declarar en la causa a que dió origen la publicación de la carta del general Puente.

El juez me ha preguntado si reconocía como míos los relatos que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó de mi entrevista con el general Puente, a lo que he contestado afirmativamente.

Preguntado luego por todos los detalles de la entrevista, he manifestado que me atengo al relato de LA CORRESPONDENCIA del día 28, que amplía otro mío anterior, ambos exactos.

He podido agregar detalles que, por razones de alta discreción, he de omitir en las informaciones a que me refiero. Tampoco hoy creo prudente consignarlos; pero constan en mi declaración, porque he considerado conveniente puntualizar todas las manifestaciones que el general Puente hizo a presencia mía.

En una palabra: me he ratificado completamente en cuanto telegrafé a LA CORRESPONDENCIA.

## EL CARNAVAL EN PROVINCIAS

En Puerto Real.

PUERTO REAL. (Lunes, noche.) El Carnaval se muestra muy animado. Hasta ahora no se ha producido ningún incidente desagradable.

En Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El segundo día de Carnaval ha resultado más animado que el primero.

Las máscaras artísticas escasearon. Han salido varias carrozas, sobresaliendo «La visión de Arlequín», presentada por el Ateneo Mercantil, y «Comedias y comediantes», de la Sociedad de los Veinte. En ella iban varias máscaras que caricaturizaban a varios autores valencianos, rodeados por algunos personajes de sus obras.

Entre las máscaras a pie, muchas representaban a Canalejas y al gobernador civil, Sr. Moreno.

Por la noche la animación reinante en las calles ha sido extraordinaria.

En Sevilla.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Carnaval continúa con la misma animación del primer día.

Las estudiantinas premiadas, después de recoger en el Ayuntamiento los premios, han recorrido las calles de la capital.

En Almería.

ALMERIA. (Lunes, noche.) La segunda fiesta de Carnaval ha resultado muy animada, llamando la atención varias máscaras que lucían la falda-pantalón.

ALMERIA. (Lunes, noche.) El Carnaval se celebra aquí con poca animación. Abundan las máscaras antiartísticas.

Hoy ha habido más animación que ayer, abundando en el paseo los carrujes.

En el Circulo Mercantil y en el Casino se celebran bailes brillantísimos.

En Barcelona.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Guardia municipal se ha dedicado estos días, como dijimos, a recoger de la vía pública los hombres y mujeres que visten trajes contrarios a su sexo.

Los recogidos fueron conducidos a los cuarteles, donde se les multó y obligó a cambiar de traje.

El número de mujeres fué de 27 y el de hombres 29.

## LAS HUELGAS

La de carboneros de Puerto Real.  
PUERTO REAL. (Lunes, noche.) Continúa la huelga de carboneros.

Estos dicen que no trabajarán más a descajo, reclamando un jornal igual al que cobra la cuadrilla fija en la Transatlántica y demás Compañías, como acordó la Cámara de Comercio.

Aunque la huelga es pacífica, se espera que los Centros obreros socorran a los huelguistas.

Créese que la Transatlántica accederá a las peticiones de los huelguistas por ser equitativas.

Continúa acuartelada la Guardia Civil.

## UN ABORDAJE

### La «Nautilus», averiada

Efectos de la colisión.

FERROL. (Lunes, noche.) La corbeta Nautilus zarzó a las once de la mañana de ayer con rumbo a Santa Cruz de Tenerife.

A primera hora de la noche de hoy, inesperadamente, ha vuelto a entrar en este puerto, con averías importantes.

Lo ocurrido es lo siguiente:  
Eran las dos de la madrugada de hoy; llevaba la Nautilus navegando cuarenta y siete millas cuando fué abordada por un vapor inglés.

Resultado de la colisión ha sido quedar destrozados en la corbeta los dos botales y el palo de bauprés.

En los primeros momentos fué grande la confusión que se produjo a bordo.

Hubo un instante en que se creyó el buque perdido.

Luego se restableció la calma y se adoptaron las medidas necesarias para volver en las mejores condiciones posibles a este puerto, de arribada forzosa.

Ha llegado toda la tripulación sin novedad.

## LAS ELECCIONES

En Palma de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) Por haber acordado los elementos católicos presentar candidatos en las próximas elecciones, los conservadores han decidido retirarse de la lucha, temiendo ser derrotados.

Candidaturas carlistas.

TORTOSA. (Lunes, noche.) Se han publicado las candidaturas carlistas de los distritos de Tortosa y Gandesa, por donde se presentan tres candidatos.

En Barcelona.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha reunido en el Centro regionalista la Comisión electoral de la Unión federal nacionalista para proceder a los trabajos preparatorios de la próxima lucha electoral, que hoy quedarán ultimados.

Se acordó celebrar el domingo próximo un mitin en el teatro del Tivoli para presentar las candidaturas al cuerpo electoral.

El domingo tendrá lugar un mitin de presentación de los candidatos de la coalición regionalista (derechas) en el teatro de Novedades, primero y único acto colectivo que harán.

Las demás reuniones las celebrará cada grupo separadamente y serán de propaganda de partido.

## ANDALUCIA

Viaje de un diputado.

PUERTO REAL. (Lunes, noche.) Espérase mañana al diputado a Cortes por este distrito D. Dionisio Pérez.

El ferrocarril de Cala.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El jueves marchará a Madrid una numerosa Comisión, en la que irán representados treinta pueblos del distrito de Aracena, para gestionar la concesión del ferrocarril de Peña Cala.

Un entiero.

El entiero del general de Artillería señor conde de Peñañor ha estado concurrencioso.

Llegada de Fuentes.

Ha llegado, procedente de América, el espada Antonio Fuentes, siendo muy visitado por sus amigos y admiradores.

Las elecciones provinciales.

De los candidatos republicanos para diputados provinciales, uno no ha encontrado quien le facilite poderes y otro no ha solicitado antevotación.

Por este motivo, los candidatos liberales y conservadores se proclamarán por el artículo 29.

Una cupletista gravemente herida.

ALMERIA. (Lunes, noche.) En un restaurant de esta población ha ocurrido, a las ocho de la noche, un extraño suceso.

Luis Pastor y la cupletista Salerito se encontraban en el restaurant.

Al primero, que llevaba encima un arma de fuego, se le ha disparado un tiro.

El proyectil le alcanzó a la cupletista, hiriéndola gravísimamente en el vientre.

Pastor ha resultado también herido en la mano derecha.

## BALEARES

El general Weyler.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) El general Weyler ha salido en el vapor correo para Barcelona, despidiéndole en el muelle el gobernador, el alcalde y muchos amigos políticos y particulares.

## CASTILLA LA VIEJA

Dos desgracias.—El Carnaval.

SORIA. (Martes, mañana.) En el pueblo de Pedraja de San Esteban estaban varias niñas en el campo, y se les ocurrió hacer lumbre.

Tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas la niña Juliana Macarrón, de siete años de edad, sufriendo la criaturita tan graves quemaduras, que falleció al poco rato.

Viniendo a Soria desde un pueblo próximo la anciana Teresa Rubio, de setenta y siete años de edad, se cayó del burro que montaba, con tan mala suerte, que a consecuencia del golpe quedó muerta en el acto.

El Carnaval pasa muy desanimado, quedando reducido a los bailes del Casino de Numancia y de los Circulos Mercantil y de la Amistad.

Para el próximo domingo se ha organizado un cotillón en el Casino de Numancia.

Denuncia.—De elecciones.

SORIA. (Martes, mañana.) El periódico católico «Ideal Numantino» denuncia que hay varias escuelas cerradas en pueblos de esta provincia, en unos casos, por no haberse hecho nombramientos de los maestros, y en otros, porque se hicieron de una manera irregular por la Junta provincial de Instrucción pública, posponiendo al favor los méritos de los concursantes.

Los candidatos a diputados provinciales Sres. Azagre y Del Olmo han dirigido un manifiesto a los electores del distrito de Almazán exponiendo su programa y haciendo constar su significación católica.

## CATALUÑA

Los cosecheros de aceituna.

TORTOSA. (Lunes, noche.) Los cosecheros de aceituna han celebrado una reunión en la Cámara Agrícola.

Los reunidos han aprobado las bases para la formación de una Cooperativa popular aceitera.

La falda-pantalón.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Anoche se promovió un escándalo en la Rambla, porque unos se burlaron de una joven que vestía falda-pantalón y otros la increpaban por ello.

Los agentes acudieron, amparando a la joven. Era ésta una dependienta de una modista, que se exhibía como maniquí viviente.

Nuevo timo.

De un nuevo timo se ha dado cuenta a las autoridades. Algunos individuos que frecuentan cafés y sitios públicos ofrecen entradas para funciones especiales de cine, cobrando por ellas una ó dos pesetas.

Cuando los compradores van al espectáculo, se enteran de que no hay tal función y que se trata sólo de un timo.

Fallecimiento.

Ha fallecido el antiguo periodista, secretario en la actualidad del Juzgado municipal del distrito del Hospital, D. Juan Bautista Fauro, que desempeñaba también la secretaría de la Junta municipal del Censo electoral de Barcelona.

El general Weyler.

Ha regresado de Mallorca el general Weyler.

Irregularidades en loterías.

La Delegación de Hacienda ha enviado al Juzgado el expediente instruido al administrador de Loterías que se fugó días pasados. El desfaldo asciende a 161.000 pesetas.

Los carlistas.

El Sr. Domenech dará pronto su conferencia acerca de las impresiones del viaje a Froshdorff de la Comisión encargada de entregar a D. Jaime la espada de honor regalada por sus partidarios.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

## GALICIA

Torpedero alemán.

VIGO. (Lunes, noche.) Ha fondeado en este puerto el torpedero alemán Sleipner. Diríjase a Oriente para acompañar al yate imperial en el viaje del Emperador Guillermo a Corfú.

El Sleipner es un buque rapidísimo, de los más veloces del mundo.

## NORTE DE AFRICA

Desmintiendo una información.

ALHUCEMAS. (Lunes, noche.) En contra de lo que anuncia el Times, ningún súbdito francés está detenido en la plaza.

He aquí, en realidad, lo que ha sucedido: La semana pasada, a bordo del Luis Vi-ves, llegaron, procedentes de Tetuán, varios moros. Entre ellos, uno llamó la atención por las observaciones que hacía de la localidad, por cuyo motivo fué conducido a presencia del comandante militar, resultando ser un agente francés, que viajaba disfrazado de moro.

Después de conferencia con el comandante, le autorizó éste a que marchara donde quisiera.

Pero tuvo que permanecer a la fuerza aquí durante seis días, por falta de vapores, saliendo ayer en el buque correo, con dirección a Melilla.

## VALENCIA

Viajes de Lerroux.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En automovil han marchado a Alicante el Sr. Lerroux y su familia.

A mediados de semana regresará a Valencia, prosiguiendo su viaje a Barcelona, en cuya provincia dará varios mítins hasta mediados de marzo.

En esos días se trasladará a Madrid para asistir a las sesiones de Cortes.

Los funerales de Pérez Mozo.

El directorio del partido conservador se propone costear los funerales que se celebrarán por el alma del Sr. Pérez Mozo.

Se propone también invitar a los representantes de todos los Comités de la provincia. Los funerales prometen ser una solemnidad.

Proyectos de los escolares.

Se han reunido los estudiantes de todas las Facultades para tratar de la conveniencia de establecer casas para los estudiantes, al

igual que lo han hecho sus compañeros de Madrid.

Los escolares valencianos se proponen dirigirse a los de Madrid para que les proporcionen antecedentes y datos referentes al proyecto. Asimismo ya han comenzado por buscar el apoyo de las autoridades y personalidades importantes.

## Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

INDICAN GRATUITAMENTE

Los mejores itinerarios,  
Los mejores horarios de trenes,  
Los mejores hoteles,  
Los billetes más económicos,  
Las mejores estaciones balnearias y termales.

FACILITAN

Los viajes a todas partes.

ORGANIZAN

Grandes excursiones anuales.

Dirigirse: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 5.  
Redacción: R. Villaverde, Factor, 5 y 7.

| SUSCRIPCIONES        | Mes. | Trim. | Sem.  | Año.  |
|----------------------|------|-------|-------|-------|
| Madrid.....          | 1,50 | 4,50  | 9,00  | 18,00 |
| Provs. y Portugal... | »    | 5,00  | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal.....    | »    | 9,00  | 13,00 | 26,00 |
| América y Océanía    | »    | 15,00 | 20,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:  
LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.  
LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

## AVISOS UTILES

Con motivo de trasladarse los Refrescos Ingleses del número 20 al número 4 de la calle de Alcalá, se hace liquidación de los géneros de dicha tienda en el número 20.

**TOS** Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

El específico pinédoto de los neurasténicos es el VINO PINEDO, por los resultados seguros; cura siempre.

## CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZOCINAMICO)  
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio para catarros recientes y crónicos, (tos, ronquera, lagrima y expectoración consiguientes), y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.  
Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

«Hacienda, tu amo te vea»

Alguien ha llamado á estos adagios españoles segundos evangelios, y ¡con cuánta razón! Valores americanos, valores japoneses, valores africanos... ¡qué lejos está todo eso, y qué difícil es ver y saber cómo son sus garantías y el grado de verdad y solidez que alcanzan!

En cambio, las fincas que sirven de garantía a las hipotecas de El Hogar Español están á vuestra vista en Madrid y en provincias. Podéis verlas y comparar su valor real, su valor de tasación y su valor en nuestras escrituras. Podéis, en una palabra, cumplir el sentido y antiguo refrán castellano.

EL HOGAR ESPAÑOL  
Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.  
Puerta del Sol, 9.

|   |                  |
|---|------------------|
| Préstamos en vigor.....                 | Ptas. 18.346.000 |
| Tasación de los bienes hipotecados..... | » 40.897.000     |
| Fondos de reserva.....                  | » 401.654        |

# INFORMACIONES DE MADRID

LA GUARDIA CIVIL

## Abandono injusto y vergonzoso

Hace pocos días, y con este mismo título, nos ocupábamos del abandono en que el Gobierno tiene a los individuos de tropa de tan benemérito instituto en lo referente a los pluses de reenganche; vamos hoy a llamar nuevamente la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de lo anómalo en que se encuentra la oficialidad de dicho Cuerpo y del malestar y poca satisfacción interior que dichos señores sienten, dentro siempre de la más correcta disciplina.

Debido a la carencia general de todos los artículos de primera necesidad, aumentáronse, en bien poco por cierto, los sueldos de los capitanes y subalternos de todo el Ejército, quedando los del instituto de la Guardia Civil sin este beneficio, siendo necesario que el general Ochoando librara una verdadera batalla en el Senado sobre el hecho injustificado de que un capitán de Infantería cobrara más sueldo que su compañero de la Guardia Civil, y para subsanar esta falta se nivelaron los sueldos de los capitanes, sin que por ello haya desaparecido la desigualdad en contra de estos últimos, pues sabido es que un capitán de Infantería presta sus servicios sin salir de la localidad donde se encuentra de guardación y, por tanto, no se ve obligado a hacer desplazamientos para cumplir con sus obligaciones, por tener la fuerza de su mando unida; en cambio, los del citado instituto tienen que salir de su residencia varios días, para verificar las revistas a los diferentes puestos de sus demarcaciones, y teniendo, por tanto, necesidad de pernoctar muchas veces fuera de sus domicilios. Todas estas causas obligan a distraer de sus haberes, cuando menos, de treinta a cuarenta pesetas mensuales, en cuya cantidad salen perjudicados con relación a sus compañeros de otras Armas.

Respecto a los subalternos no hablemos, porque éstos ni siquiera un céntimo tuvieron de aumento, a pesar de tener, como los capitanes, gastos extraordinarios por razón del servicio que prestan. Para estos oficiales, por lo visto, no se careció la vida, y una de dos: ó todos son ricos por su casa y prestan servicio por sport ó no necesitan comer.

Todos los jefes y oficiales de la Guardia Civil tienen la obligación ineludible de prestar el servicio a caballo, para lo cual el Estado les provee de un cuadrúpedo y les proporciona la alimentación de éstos, de modo que dichos jefes y oficiales se consideran como plazas montadas; pues bien, a todos los que estaban en iguales casos se les concedió sueldo con relación a tales plazas, excepto a los de la benemérita, sin que, a pesar del tiempo transcurrido, se les haya reconocido este derecho.

Todos los generales, jefes y oficiales del Ejército, cuando tienen necesidad de separarse, para un asunto del servicio, más de once kilómetros de su residencia, tienen derecho a percibir indemnización, según el reglamento por el cual todos se rigen, menos los de la Guardia Civil, que necesitan separarse del límite de su demarcación, según el empleo, los referidos once kilómetros, y esto no es que esté escrito en el reglamento aludido, sino que sus arbitrariedades impuestas no sabemos por quién; pero que existen, como si en media provincia, demarcación de un capitán, en la mayoría de los casos, no tuviera necesidad de hacer gastos extraordinarios, sino que tiene que internarse todavía once kilómetros en la media provincia restante para poder tener derecho a indemnización, según los encargados de aplicar el citado reglamento; todo lo expuesto es, como decimos, una arbitrariedad que, tanto el ministro de la Gobernación como el director general de la Guardia Civil, debían tomar interés en el asunto y ordenar cesara tal estado de cosas.

Desde hace años viene batallando el Cuerpo para conseguir que los capitanes y tenientes perciban una modesta gratificación para sufragar los imprescindibles gastos de escritorio de sus oficinas, que, después de todo, son organismos del Estado, sin que hasta la fecha hayan logrado conseguirlo, resultando émulos del célebre *sastre del Campillo*.

Por si esto fuera poco, en los presupuestos actuales se concedieron 480 pesetas a los primeros tenientes del Ejército que contasen doce años de oficial; y como si la Guardia Civil no formara parte integrante de dicho Ejército, se le relega al olvido y se le exceptúa como cienicenta, sin razón alguna que abone esta desigualdad tan grande é irritante y que, como las causas anteriores, parece deducirse que los encargados de legislar se proponen ver hasta dónde llega la paciencia de los que al benemérito Cuerpo pertenecen.

Todos los Cuerpos disponen de un médico de Sanidad Militar para la asistencia de sus individuos y familias. También se acordó y obligó a los médicos titulares asistieran a los individuos de tropa y familias pertenecientes al Instituto, considerándolos comprendidos en la Beneficencia municipal; pero para los capitanes y subalternos de la Guardia Civil no reza ni lo uno ni lo otro, y en casos de necesidad facultativa hay que abonar los honorarios al médico de su reducido sueldo.

Además, como el oficial es responsable del caballo que tiene adjudicado, necesita, como en el caso anterior, pagar al veterinario y herrador, cosa que no ocurre en los Cuerpos montados, que cuentan con médico, veterinario, herrador y hasta individuos del clero castrense para los casos necesarios. En la Guardia Civil, nada, nada; todo á satisfacerse con cargo á sus antiguos y mezquinos haberes.

po de aquella diócesis ha tenido á bien encargarle, y donde permanecerá un año cuando menos.

El padre Lorente, que es secretario del padre provincial, que le tiene en gran estima, ha sido antes que esto secretario del primer legado apostólico de Filipinas, monseñor Chapelle, al que siguió siempre, estando en su compañía hasta que falleció.

Después de permanecer unos días en Madrid en la residencia de padres dominicos de la calle de la Pasión, donde estuvo algunos días como procurador general de los misioneros de aquella Orden en Ultramar, y de haber evacuado algunos asuntos de su ministerio espiritual y doctoral, ha regresado en el correo de hoy á Almagro el muy reverendo padre maestro doctor Fray Manuel Puebla, exsecretario asistente del padre general y actualmente rector del colegio de Almagro, en la casa-noviado de la provincia de la Bética (Andalucía).

Ya se halla en la nueva iglesia de San Pedro el Real ó de la Paloma, aunque embalado todavía con lienzos, el lindo altar, de madera pintada de blanco y con filetes y adornos dorados, del titular, el apóstol San Pedro, para el que una piadosísima persona tuvo la singularísima devoción de donar al digno señor cura párroco de dicha iglesia la suma de 5.000 pesetas.

Dicho altar, que se colocará en el hastial Sur, dentro del crucero y frente al otro altar, donde se pondrá el comulgatorio, guardado en sí, según lo poquísimo que hemos podido ver de él, el mismo orden arquitectónico que el templo y llenará admirablemente aquel espacioso trozo de pared.

Fáltale aún por terminar, aunque se nos dice que se halla ya muy adelantada y es muy hermosa, la efigie del príncipe de los apóstoles, tallada en madera, de unos dos metros, aproximadamente, de altura.

El consejero del Banco de España, don José Ruiz Arenas, que conoce perfectamente lo mucho que resta todavía que hacer en la nueva iglesia de la Paloma, y la casi absoluta carencia de fondos que hay para atender á ellas, ha tenido la generosa idea de adquirir, con destino á dicha iglesia, un via-crucis, de bulto, de madera comprimida y pintada en colores, de lo mejor que hoy se hace en este género.

## Mejor leche y mejor carne

Existe una enorme diferencia entre los productos de los animales alimentados con los piensos conocidos y los que comen los excelentes de «Melassins» y «Báfalo», sin rival para el ganado vacuno de leche y de carne. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

## Buzón público

**Quejas del vecindario.**  
**Los perfumadores y los agentes.**—Madrid 27 de febrero de 1911.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Mucho le agradeceré, si la encuentra justificada, la publicación de la presente carta en el diario que tan dignamente dirige, pues se trata de una pequeñez, que por ser así resulta impropia de los representantes de las autoridades. Ayer noche, en la calle de Alcalá, junto á la Puerta del Sol, había dos agentes de la Policía secreta, que á toda cuanta persona llevaba perfumador se lo arrancaban de la mano de una manera violenta y brutal.

Con la presente no pretendo que se permita el uso de los perfumadores, si está prohibido; pero si que tengan los referidos agentes maneras de cumplir su obligación, pidiéndolos siquiera de una manera educada y no arrancándolos violentamente de las manos de los transeúntes, pues creo que no deben estar refritos del ejercicio de la autoridad y la buena educación.

Dándole las gracias anticipadas y rogándole me dispense por la molestia que le ocasiono, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., J. Busoni.

## Enfermos crónicos

Si sois gotosos, diabéticos ó artríticos; si padecéis litiasis renal, nefritis, catarros vesicales ó uretritis; dispepsicos, gastralgicos, hiperclorídricos; si tenéis cólicos hepáticos, ictericia ó infartos del hígado, no desesperéis. Las aguas de CABREIROA os devolverán la salud. Depósito, ARENAL, 1, segundo.

## EJÉRCITO Y ARMADA

**Servicio de la plaza para el día 1.º de marzo.**  
Oficial general de día: D. Joaquín Milans. Parada: primer batallón del Rey.  
Jefe de parada: teniente coronel de Estado Mayor, D. Carlos Molins Rubio.  
Imaginería de ídem: teniente coronel de la Princesa, D. Eulogio Despujols Rigalt.  
Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: comandante primero de prácticas en Estado Mayor en el 2.º Montado, D. Leopoldo Ruiz Trillo.  
Imaginería de ídem: comandante primero de Covadonga, D. Antonio Paves Giraldo.  
Visita de Hospital: séptimo capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Pavia.

## El Guadarrama vencido

No hay temor al frío del invierno en Madrid usado en las casas las alfombras de moqueta, tapices de nudo, bruselas, lino-leums y esteras de todas clases de los reputados almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

## CASA REAL

Los condes de Toreno y Gavia han tenido audiencia con S. M. el Rey.

Ha estado en Palacio á cumplimentar al Monarca una Comisión de oficiales del quinto regimiento Montado de Artillería, presidida por el coronel D. José Gousa.

El sábado saldrán para Sevilla 30 guardias alabarderos al mando de los oficiales mayores Sres. Montero y Planas.

Han cumplimentado á S. M. el Rey el duque de Amalfi, el marqués del Muni, el duque de Bailén y los Sres. Aura Boronat, marqués de Zahara, Herrero, Montero Villegas (D. Eugenio), Silvela (D. Luis), Villares, González López y doctor Berenguer.

Hasta el 25 de abril no habrá en Madrid partido oficial de polo.

Con S. M. el Rey irán á Sevilla el marqués de la Torrechilla, el general Sánchez Gómez, el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de los Llanos, la señorita de Heredia y dos ayudantes de S. M., á más del ayudante-secretario.

El Miércoles de Ceniza no habrá en Palacio capilla pública.

## Llamamos la atención

de nuestros lectores acerca de los brillantes resultados que diariamente obtienen los enfermos atacados de catarros crónicos, asma, y toda clase de toses, así como los tuberculosos, con el uso de los preparados de RICOTINA, de que es depositario central el Dr. E. Tortosa, Barquillo, 17, farmacia, al cual pueden dirigirse en demanda de folletos, noticias é instrucciones.

## Mundo eclesástico

El asesino de dos panaderos, Carlos Philippe, cuyo crimen realizó en Allier (Francia), y cuyo individuo está condenado á muerte, pasa en la actualidad haciendo versos y leyendo *El genio del Cristianismo*, de Chateaubriand, y de vez en cuando exclama en la cárcel: «¡Si hubiese leído antes esta hermosa obra, no estaría donde estoy!»

El Consejo de Estado del cantón suizo de Basilea acaba de derogar un decreto del año 1822, que prohibía las procesiones y toda manifestación del culto católico fuera de las iglesias.

En breve se publicará el cuestionario general para las sesiones españolas del Congreso Eucarístico que ha de efectuarse en Madrid.

El Rvdo. P. Pedro Albornó ha sido nombrado capellán del Sanatorio de tuberculosos de Canviç de la Torre Bonica, en Barcelona.

Han sido concedidos en el mes de febrero por el Banco popular de León XIII los siguientes préstamos á Sindicatos agrícolas y Cajas de crédito popular: al Sindicato agrícola de Villadeta, 2.500 pesetas; al de Agüero, 5.000; á la Caja rural católica de Arina, 3.000; á la de Tielmes de Tajuña, 4.000; á la de Fuente de Tajo, 5.000; al Sindicato agrícola de Martín Muñoz de las Posadas, 4.000; al de Nuestra Señora del Carrascal de Cienas, 5.000, y al Sindicato agrícola de Rodilana, 5.000. Total, 33.500 pesetas.

Santa Misión.—En la iglesia de San Cayetano, hoy San Millán, y á cargo de los religiosos Jesuitas PP. Labrador y Gofri, se tendrá del 3 al 12 de marzo, una santa misión en honor de la Virgen de la Saleta, reconciliadora de pecadores, que terminará con la bendición papal, Tedéum, reserva, salve, despedida y bendición de objetos piadosos.

A las siete de la mañana habrá ejercicios de cristiano, misa y plática; á las diez y media, explicación del catecismo para los niños, en preparación para la confesión y comunión y demás personas que gusten asistir. Por la tarde, á las seis, santo rosario, un punto doctrinal, cánticos y sermón moral, terminando con el *¡Perdón, oh Dios mío!* y el salmo *Miserere*.

Hay concedidas valiosas indulgencias. Se suplica la asistencia de los fieles.

El 3 de marzo empezarán en la parroquia de Santa Bárbara los ejercicios espirituales para señoras, y terminarán el 10. Los dirigirá el P. Nicolás de la Torre. Las horas de inscripción, en la sacristía, son de diez á una.

También habrá otra tanda de ejercicios para señoras desde el 8 por la tarde, á las seis, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, dirigidos por el P. Rubio, terminado el 1. Por la mañana, á las diez, misa y meditación, y por la tarde, á las cinco, rosario, plática y meditación.

Las religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Paseo de Martínez Campos), tendrán el 1.º de marzo ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, dirigidos por un P. Jesuita.

El 5, á las cuatro y media de la tarde, comenzarán con una plática del P. Ocerín-Jáuregui, en San Fermín de los Navarros, unos ejercicios espirituales.

Después de permanecer en España larga temporada ocupado en servicio de la sagrada Orden de predicadores, ha marchado al Havre, en cuyo puerto embarcará con rumbo á los Estados Unidos de América, el doctor de la Universidad Central y dignísimo dominico reverendo padre Tomás Lorente, que pasa á Nueva Orleans comisionado para edificar allí, bajo sus auspicios y competentísima dirección, un colegio de religiosos predicadores misioneros, que el reverendo señor obis-

Cotanda Llavata.—D. Fernando Pérez García.—D. Alfonso Arceas Matilla.—D. Pablo Jiménez Benito.—D. Juan Altube Fernández.—D. Domingo Moliner Aedo.—D. Francisco Pey Belsué.—D. Eduardo Mateo Hernández.—D. Rafael Jiménez Ruiz.—D. Agustín Parriente de la Cruz.—D. Enrique Monereo Francés.—D. Horacio González Donoso.—D. Leocadio Serrada Díaz.—D. Antonio Hervías Alonso.—D. Benjamín Turiso Campano.—D. Arturo López Despret.—D. Manuel Luca Moya.—D. Pedro Zarco Behorquez.—D. Manuel Portela Herrero.—Don Adalberto Rodríguez Fernández.—D. Ignacio Boñil Combelles.—D. Pedro Espina García.—D. Pio Irigoyen Arruti.—D. Felipe Pérez Alvarez.—D. Delfín Hernández Irigaray.—D. Eusebio Mújica Jaca.—D. Nicolás Bonet Luna.—D. Carlos Crivell Navarro.—Don Tirso Rodríguez García.—D. Federico Altiriras Mezquita.—Juan Cerrada Forés.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

## Rectificación del Censo electoral

Próxima la época en que debe llevarse á cabo este importante servicio, y á fin de que los individuos que deseen pedir su inclusión en el mismo tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta el día 1.º del próximo abril pueden presentarse en la sección provincial de Estadística, paseo de Atocha, 21, de nueve á una, todos los días laborables, acompañando certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad ó de que los cumplirán antes del 6 de mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento, ó que el juez municipal respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el censo lleva dos ó más años de residencia en el mismo, aunque no figure en el padrón municipal.

También se hace público que otro medio de pedir la inclusión en el censo es presentando la oportuna reclamación ante la Junta municipal del Censo electoral desde el 21 de abril al 5 de mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

## La "enfravée," lo requiere

Las faldas de moda exigen la ayuda de un corsé esmeradamente hecho. Sabido es que Manolita Gómez tiene el supremo gusto en la confección del corsé pantalón de triot y el de cauchú sin ballenas, que une á esta ventaja la de ser los más cómodos. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

## COMUNICADO

## CURACION DE LA GOTA SERENA

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Me veo en la necesidad de recurrir á usted para que se digne insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, como contestación al comunicado que con este mismo título ha publicado recientemente.

Muéveme á ello, no el deseo de continuar una discusión que yo no he comenzado, sino el deber de contestar con el respeto que merecen los compañeros que firman dicho documento y para el esclarecimiento de algunos extremos.

En mi conferencia en el Colegio de Médicos yo dí á conocer con toda claridad un procedimiento, inventado por mí, para la curación de la atrofia papilar cuando el nervio óptico está enfermo, no cuando está ya muerto, porque á la muerte nadie puede darle vida.

Una vez expuestas mis teorías y mi sistema de curación, yo reclamé repetidas veces el auxilio de mis compañeros de especialidad para que reconocieran los casos efectivos que yo presentaba, y auxiliándonos con las luces de cada uno y la suma de conocimientos de todos, llegáramos á sentar una teoría y á establecer un procedimiento. Pero á pesar de aquella invitación personal y á la que hice desde la Prensa, ni siquiera por curiosidad se reconoció á uno solo de los enfermos allí presentes.

No hay, por lo tanto, derecho ninguno ni á dudar de los casos que yo he presentado ni á criticar mi procedimiento mientras no sean reconocidos los unos y estudiado el otro.

Firme en mi propósito estaba el día de mi conferencia, y tan firme me encuentro hoy, que me propongo en plazo muy breve, y en local científico, presentar nuevamente los casos que tengo ya curados, mis estudios anteriores, los que continuo haciendo y los que realizaré hasta el día de mi nueva conferencia, en la esperanza de que serán examinados mis enfermos, y allí, en terreno apropiado, se me harán cuantas observaciones crean pertinentes mis compañeros de profesión.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., *Doctor Rovirosa.*

## Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazaoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botonaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

## VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

28 de febrero de 1861.

Al preparar el proyecto que confiere á Victor Manuel el título de Rey de Italia, hubo discusiones bastante largas en el seno del Consejo de Ministros, habiéndose tratado de adoptar el título de *Rey de los italianos*; pero al fin prevaleció el de *Rey de Italia*.

Según *La Perseveranza*, de Milán, el Consejo decidió además que el Rey, no obstante su nuevo carácter, no tomase el título de Victor Manuel I, sino que conservara el de Victor Manuel II, á ejemplo de su antepasado Victor Amadeo, que, al cambiar su título de duque por el de Rey, continuó llamándose Victor Amadeo II.

El Sr. Alarcón, autor del precioso libro titulado *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, ha regalado un ejemplar de su obra, lujosamente encuadrado, al general en jefe de aquel glorioso Ejército.

En la dedicatoria de este libro, tan extraño á la lisonja como empapado en un sincero patriotismo, se leen las siguientes líneas:

«Mi general: La vil envidia, la ambición mal encaminada y el desatentado odio político, estos tres enemigos de nuestra Patria, que se sobreponen siempre á los más sagrados afectos, han ahogado hasta el instinto del decoro nacional en algunas almas desventuradas, que han llevado su injusticia hasta negarle á usted glorias que verdaderamente ya no le pertenecen, sino que pertenecen á España.»

LONDRES, 27. Dicen de Washington: «Aun no ha producido resultado la conferencia para la paz.»

La Convención de Virginia pone por condición para no separarse el reconocimiento de sus derechos.

Se preparan los ataques contra las fortalezas Sumter y Pickens.»

Cartas de Turín aseguran que Garibaldi está decidido á no tomar la iniciativa en los acontecimientos que se esperan, y el general Turr, su inseparable compañero de armas, es esperado en París y Londres, donde pasará algún tiempo; lo que hace creer que estos jefes de los voluntarios italianos han comprendido la necesidad de la paz y para comprometerla permanezcan inactivos.

El ministro de la Guerra, Tanti, ha rechazado la proposición que le han hecho de admitir en el Ejército á los cuadros de las cuatro divisiones garibaldinas.

El general piemontés odia á los voluntarios, porque conoce que con ellos es imposible la disciplina.

Las fronteras del Estado Pontifical, por el lado del reino de Nápoles, son en la actualidad teatro de una guerra que puede ocasionar graves consecuencias.

En vano tratan los generales Mezzacapo y Sonnaz de destruir á las partidas de hombres armados que se entregan á toda clase de tropelías.

Una correspondencia de Turín dice que las autoridades pontificales les prestan apoyo, y añade que al fin estas guerrillas motivarán una campaña en regla que puede ser aún más sangrienta que las pasadas.

NAPLES, 27. Los piemonteses ocupan las alturas que dominan á la ciudadela de Mesina.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.º Probadías. Inmejorables

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Amalio Jimeno y Cabanas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo se proceda á realizar el desdoblamiento de todas las escuelas unitarias que posean auxiliares.

—Otro unificando los sueldos y facilitando los ascensos que se indican á los maestros y maestras que disfrutan los sueldos que se mencionan.

GOBERNACION.—Índice de leyes, proyectos de ley, reales decretos, reales órdenes, reglamentos y circulares que se han publicado en el mes actual.

## Agua de Solares

Sin rival para la neurastenia.

## MEDICOS MILITARES

Visto el resultado de los exámenes extraordinarios verificadas en la Academia Médico-Militar, han sido nombrados médicos alumnos de la misma, los aspirantes siguientes:

D. Jaime Prat Solé.—D. Leonardo Fernández Guerrero.—D. Francisco Luque Beltrán.—D. Joaquín Trias Pujols.—D. Daniel de Paul Goyena.—D. Luis López Ortiz.—Don Ovidio Fernández Rodríguez.—D. Rafael Ramirez Rivas.—D. Felipe Campos Albuquer.—D. Bernardo Elcarte Cla.—D. Eustaquio González Muñoz.—D. José Luque Beltrán.—D. Manuel Valiente Izquierdo.—D. José Lisares Vivar.—D. Mariano Anfruns Arnelgol.—D. Enrique Sánchez Bish.—D. Enrique Rocandio Martin.—D. Severiano de Andrés Unzueta.—D. Benigno Fernández Corredor.—D. Eusebio Jimeno Sáinz.—D. Joaquín

LOS TEATROS

REPRISAS

«TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR»

Español.—Las obras estrenadas hasta ahora han tenido vida efímera en el cartel y se ha necesitado vivir exclusivamente del repertorio. Es de suponer que siempre ocurrirá lo mismo, si no se reforma el contrato actual del Ayuntamiento con el doctor Madraco.

Yo supongo que el empresario del teatro Español procurará conservar la actual compañía o buena parte de ella. En este caso, debemos felicitarlos de que los referidos dramas hayan sido incorporados al repertorio del coliseo municipal.

Una cosa que no pude explicarme nunca, ni creo que sea de fácil explicación, es que el teatro de Zorrilla, con la excepción de Don Juan Tenorio, hubiera desaparecido casi en absoluto de nuestros escenarios. ¿Quién, entre los habituales espectadores del teatro Español, no sentirá gratitud hacia el Sr. Ramos Carrión por haber vuelto a poner en escena la segunda parte de El zapatero y el Rey y el Traidor, inconfeso y mártir? Es de desear que, en el año próximo, podamos aplaudir también el Sancho García.

Hace dos ó tres días un cronista francés consignaba el débil éxito que ahora consiguen en Francia los dramas en verso. El público de París, según el articulista, prefiere desde hace mucho tiempo las comedias en prosa. Atribuya el cronista principalmente este fenómeno á dos causas: los alejandrinos y la rima. El verso alejandrino es demasiado lento para la expresión dramática, y fué un error en Racine y en Corneille elegirle para sus obras. La rima fatiga el oído de los franceses. Estas observaciones no rezan con los españoles; entre nosotros, ni el alejandrino se ha aclimatado en la escena, ni la rima nos produce cansancio, sino, por el contrario, deleite. Nosotros optamos siempre por los versos rimados. ¿Quién no siempre deslumbrado ante las impecables cuartetas ó ante los sonoros y rotundos endecasílabos de Traidor, inconfeso y mártir?

No se sabe qué admirar más en los dramas de Zorrilla, si la fuerza pasional ó la magia del verso. Todos los artificios del tercer acto de Traidor, inconfeso y mártir, con ser no pocos y de no poco bulto, los perdonamos gustosos en gracia del encanto irresistible de la rima y en consideración á la soberana elegancia del léxico.

Los actos primero y segundo de este hermoso drama son, como nadie ignora, de lo más completo que dió Zorrilla al teatro. El misterio, hondamente poético, de todas las escenas, nos interesa crecientemente. El carácter de Gabriel Espinosa es, tal vez, el más fuerte, el más complejo, el más humano de cuantos ideó y compuso su creador insigne. La bellísima figura de Aurora da á toda la obra una nota de delicadeza seductora. El tipo de Santillana, en el acto segundo, evoca el recuerdo de algunas portentosas creaciones de nuestros clásicos. Por mi parte, yo no conozco en la moderna dramaturgia española ninguna escena de tanta intensidad ni de tanto interés como la de Santillana y Espinosa en este segundo acto.

La falta de espacio y el temor de seguir repitiendo cosas dichas mil veces, me obliga á refrenar mi entusiasmo y á ceñirme á consignar el nuevo gran éxito que anoche Traidor, inconfeso y mártir obtuvo.

La interpretación fué bastante acertada. Matilde Moreno, especialmente, vistió muy bien el personaje, lo encarnó con acierto y tuvo momentos de extraordinaria fortuna ha-

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Encarnación Marino, de dos años, se produjo una herida en la cabeza, jugando con otras niñas en la calle de Embajadores.

—Valentín Martínez fué agredido por un vecino de su casa en la calle de Martín de Vargas, resultando con una herida en la cabeza.

Doctores Olivarrí y Granados. Lino Blas, que carece de domicilio y de medios de vida, fué hallado en la vía pública en estado de inanición.

—Josefa Lado se presentó para ser curada de dos contusiones en el pecho, que se la había producido, según manifestó, una amiga en la calle de Gravina.

Atropellada por un automóvil. En la calle de Carranza fué atropellada por un automóvil la niña Angela Zaldo Ripoll.

En el mismo automóvil causante de la desgracia fué conducida la niña á la Casa de Socorro de Chamberí, donde se le apreciaron varias heridas graves.

De la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Sustracción. En la calle de San Miguel le robaron á la cambiadora Manuela Rodríguez Díaz una cantidad en plata no determinada, veinticinco pesetas en calderilla y tres llaves de su domicilio.

Por un desmonte. Constantino Montserrat se hallaba la noche de ayer hablando con un amigo suyo en la calle Cruz del Rayo (Guindalera). Se distrajo y cayó por un desmonte.

En la Casa de Socorro donde fué asistido se le apreció la fractura del peroné izquierdo y varias contusiones de pronóstico grave. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Robo. Don José María Méndez requirió el auxilio de los guardias por sospechar que en su domicilio, San Bartolomé, núm. 2, principal, se había cometido un robo.

Los guardias hubieron de penetrar por la ventana por hallarse la puerta interceptada, y allí pudo comprobar el dueño la falta de una Virgen del Pilar y un reloj, valorado todo en 180 pesetas.

No hay indicios de quiénes hayan podido ser los autores.

Abusando de la inocencia. A la niña, de diez años, Carmen Somolinos le quitó una mujer en la calle de Fuenarral un saco de ropa sucia y dos pesetas.

Una borrachera y sus consecuencias. Anoche, en la calle del Príncipe, un joven elegante armó un tremendo escándalo con un guardia.

No contento con insultarle le abofeteó. El joven fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le dió el amonico.

El guardia denunció á su agresor.

«LA MONARQUÍA»

Don Benigno Varela, director de esta revista ilustrada, nos ruega hagamos constar que, con objeto de explicar lo sucedido en las columnas del periódico, así como también para reformar el número cuya edición fué preciso anular después de impresa para suprimir artículos de redactores que ya no pertenecen á La Monarquía, el número que debía aparecer el día 1.º de marzo se publicará el día 15 del mismo mes.

La felicidad en una botella

¿No es esto posible? Preguntádselo á los enfermos que lograron la curación de sus dolencias del aparato digestivo, enterocolitis y cólicos hepáticos con el uso de las renombradas AGUAS DE CESTONA.

CUESTIONES SOCIALES

EN FAVOR DE LOS CIEGOS

El problema de la mendicidad viene siendo la constante preocupación de alcaldes y gobernadores, sin que hasta la fecha se haya acertado con una solución que conduzca á la positiva disminución, ya que no á la extinción total de los mendigos en la vía pública.

Y es tal la magnitud del problema y tanta su complejidad, que resulta realmente inabordable. Nuestras autoridades han creído hacer y fácil la obra de acabar de una vez con el pauperismo callejero por medio de unas disposiciones poco meditadas, cuyos resultados van siendo ineficaces.

Y prohibir caprichosamente la mendicidad callejera; conminar con multas y castigos á las personas de buena voluntad que, generosa, liberal y espontáneamente, se desprenden de lo que es suyo para socorrer la miseria ajena por Dios, nos parece una medida poco gubernamental y no muy en armonía con los respetos que se deben á los derechos de los ciudadanos y á las libertades públicas.

Por esta razón se han malogrado siempre y se malograrán ahora los propósitos de cuantos han intentado ó intenten acometer la resolución de este magno problema sin disponer de los recursos necesarios para desarrollarle y llevarle á feliz término, que es ni más ni menos que lo que ocurre en la ocasión actual y lo que ha ocurrido en tantas otras, porque ni hay asilos bastantes, ni los que existen tienen condiciones apropiadas para contener la inmensa ola de parásitos y vagabundos que invaden y corren la sociedad, ni hay en las arcas de la provincia ni en las del Municipio dinero suficiente para remediar tanta indigencia.

Ahora bien: no quiere decir esto que las autoridades se crucen de brazos ante la repugnante invasión de esa turba infecta que, sin escrúpulos de conciencia ni temor de Dios, hacen de la caridad un abuso intolerable y una industria escandalosa. Pero queremos dejar sentado el derecho indiscutible que los ciegos tienen á la libertad y á la vida, así como el respeto y consideración que merece su desgracia, porque ni son mendigos de profesión ni es tampoco el vicio lo que les impulsa á implorar la caridad: piden limosna porque no de otro modo pueden vivir; son, pues, los verdaderos pobres, los que piden por necesidad y en contra de sus sentimientos todos.

Es el único medio de vida que tienen á su alcance y con él viven, si no contentos, al menos resignados, esperando ansiosos el día de las compensaciones, seguros de que el Gobierno y la conciencia pública sabrán hacer justicia al noble esfuerzo que realizan para emanciparse de su triste situación actual y conquistar dignamente el puesto que deben ocupar en el consorcio humano.

Mas, en tanto llega ese día venturoso, y á falta de disposiciones e leyes protectoras, de que hoy carecemos, déjeseles tranquilos en el triste ejercicio de su penosa profesión y no se les persiga ni se les acose, confundiéndolos con esa plaga social que, formada por los mendigos de oficio y los profesionales de la holganza, viven á espaldas de la ley, burlando las disposiciones gubernativas y convirtiendo la vía pública en teatro de sus hazañas, en semillero de escándalos y de impurezas, con grave daño de la moral y para sonrojo y vergüenza de los ciudadanos honrados y pacíficos.

Es indudable que hay una gran masa de opinión francamente favorable á los ciegos; y como la acción que desenvuelve esa parte de la opinión pública no es otra cosa que socorrer la indigencia con su propia mano y de su propio peculio; y como el acto de dar limosna al prójimo es libérrimo, potestativo y depende únicamente de la voluntad del que la realiza, ¿cómo se pretende estorbar en ese

respecto la acción benéfica de la caridad ambulante?

Sin embargo, los ciegos no quieren ser mendigos, y ellos son los primeros que añoran sustraerse á los horrores de esa vida miserable que arrastran á su pesar. Piden limosna en contra de su voluntad; imploran la caridad, y al sentir en su mano el contacto de la moneda con que el transeúnte socorre sus necesidades, agradecen de todas veras la dádiva que reciben; bendicen en silencio el nombre del generoso donante; pero sienten también la amargura de todos sus infortunios y miserias.

Este lamentable estado de cosas puede y debe terminarse; pero no del modo inadecuado que se pretende, sino muy poco á poco y después de una preparación conveniente, que permita sistematizar todos y cada uno de los factores que han de intervenir en la resolución del problema que está sobre el tapete. Esto es lo que piden y ansían los ciegos, y seguro de hallar eco favorable en la opinión pública y benévola acogida en el Gobierno, á todos me dirijo en demanda de protección y apoyo para mis infortunados compañeros. ¿Nos lo prestarán?

EUGENIO CANORA Y MOLERO, presidente del Centro Instructivo y Protector de Ciegos.

No hay que ir al extranjero

para conocer las últimas novedades de la moda masculina, que tienen á disposición de su clientela los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, en modelos de camisas, trajes de punto, impermeables, paraguas y bastones.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

Un individuo, que fué detenido, agredió al niño de trece años José Agudo, que estaba jugando en la plaza Mayor. Se le apreciaron diversas contusiones e erosiones.

—Cortado ternera en la plaza del Carmen se produjo con la cuchilla una extensa herida en la mano derecha Horacio Menéndez.

—Fernando Aldecoa, de seis años, que vive Tudescos, 30, se produjo una dislocación del brazo derecho, al caerse casualmente.

—Trabajando en la calle de la Aduana, el albañil Antonio Sáez se produjo contusiones en las piernas.

—En la calle Mayor fué agredido por un compañero de oficio el albañil Natalio Yanguas. Resultó con heridas leves.

—Alfredo Lodaya y Antonio Martínez reñaron y se agredieron mutuamente. Ambos fueron curados de erosiones y mordeduras de carácter leve.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Couce. En la Puerta del Sol se cayó el niño de trece años Miguel Otero y se produjo erosión en la cara y epistaxis traumática.

—En la calle de Alcalá se cayó de la bicicleta que montaba el ciclista José García y se produjo una herida en la mano izquierda y varias contusiones.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Gervasio Alcira, de sesenta y dos años, se cayó de una escalera en la calle de Toledo, ocasionándose heridas en los labios.

—Luis Zomarra, de oficio mecánico, fué curado de una herida en el pie derecho, que se le produjo trabajando en un taller de la Ronda de Atocha.

—Asistidos tres alcoholizados.

sociedad y el decoro que, con arreglo á su clase, les obliga á vivir.

Nosotros, que nos honramos con la amistad de muchísimos oficiales de tan benemérito Instituto y que de continuo con ellos tratamos, nimos sus conversaciones y en todas ellas resplandece el descontento y sufrimiento por la preterición y desigualdad de que son objeto y la diferencia en que se les coloca con relación á sus similares del resto del Ejército, y el señor ministro de la Gobernación debe evitar que esto ocurra, subsanando de una vez y para siempre tanta anomalía como dejamos apuntada, consignando la cantidad bastante para atender estas necesidades de su servicio, sin tener que distraer parte de sus haberes, ya de suyo bien reducidos.

UN BENEMERITO QUE FUE

El Vino Ona del Dr. Aristegui es el tónico poderoso por excelencia.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla: 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Pida V. hoy mismo

los catálogos de aparatos Sinfonía, con ó sin bocina, y los de discos de aguja y Pathé, á la Máquina Parlante, 6, Desengaño, 6, Madrid, y se encontrará sorprendido con nuestro repertorio y precios.

Lotería Nacional.

Sorteo del 28 de febrero de 1911.

Table with columns: Pesets., Núm., Poblaciones. Lists winning numbers and locations for various prizes.

Table titled PREMIADOS CON 300 PESETAS. Contains a large grid of winning numbers and their corresponding prizes.

cia el final del drama. El público la aplaudió ruidosamente. Francisco Morano compuso excelentemente, de tipo, de gesto y de actitud, el personaje de Gabriel Espinosa. En algunas escenas estuvo hecho un gran actor. Se vió interrumpido varias veces por los aplausos, y con justicia. Señora ama y Traidor, inconfeso y mártir han dado en esta temporada al notable artista sus mayores triunfos.

Los Sres. Ruiz Tatay, Gil y Vaz completaron con acierto el conjunto.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Princesa.—La comedia en tres actos, en prosa, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada Primavera en otoño, que se estrenará el viernes próximo, es la misma que la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza estrenó, con éxito extraordinario, en América, con el título de Sol de la tarde, durante su última excursión.

Lara.—Mañana miércoles, en la sección especial de las seis de la tarde, y en sección doble, se representará la aplaudida comedia de los Sres. Alvarez Quintero, titulada El genio alegre (tres actos).

Apolo.—El jueves, en la primera sección, que dará principio á las seis y cuarto, hará su presentación en este teatro la notable compañía austriaca de Le ballet aérien, con el baillable aéreo fantástico en tres partes, titulado Iris.

Primerá sección (doble), á las seis y cuarto, El trust de los tenorios y el baillable aéreo fantástico Iris.

Segunda sección (sencilla), á las nueve y tres cuartos, Los monigotes y el baillable aéreo fantástico Iris, por la compañía de Le ballet aérien.

Tercera sección, á las once, El trust de los tenorios.

Martin.—La parodia de La corte de Farabón, titulada El pueblo del peledón, continúa llenando el teatro en la última sección.

El celebrado terceto de las viudas es repetido con gran entusiasmo.

El terceto cómico que cantan la Srta. Uli-verri, Sra. Galindo y el Sr. Miranda, también es muy aplaudido, y el Sr. Carrasco ovacionado en su papel de Butifarra.

Algunas frases, que la primera noche no fueron del agrado del público, y que la Prensa comentó, han sido retiradas por sus autores.

Gran Teatro (antes Lirico).—El miércoles de la presente semana se celebrará un gran baile de máscaras, á beneficio de los empleados de contaduría.

La Empresa generosamente cede el producto íntegro del espectáculo á este fin.

El sábado se prepara una gran pifata, baile que ofrecerá interesantes atractivos, y el domingo, solemne despedida del Carnaval, con un baile extraordinario tarde y noche.

Es de suponer que aquella noche allí se den cita cuantos han asistido á estas agradables fiestas de expansión y alegría.

Romea.—El debut de las lindas artistas Las Jerezanitas ha sido otro éxito en este afortunado teatro. A partir de hoy, y teniendo en cuenta los pocos días que faltan para que termine su contrato la bella Galatea de Valerie, dicha notable artista se presentará en las secciones de las siete y última de la noche.

Camino del Arte.—Un nuevo triunfo artístico para esta Sociedad señala su función del mes de febrero.

El selecto público que suele llenar la Comedia en las veladas de Camino del Arte no cesó de saborear la labor de las Srtas. Baró, Segura é Iscar, que á porfía lucieron su belleza, su distinción y su talento en las tres figuras que en «La doncella de mi mujer» se contraponen en cómicos incidentes, para unirse al final en moral y simpático desenlace.

El notabilísimo José Tello mantuvo toda la

noche el interés de su personaje derrochando gracia, actitudes, dicción, gestos, impresiones, cuanto experimenta el abogado calavera hasta el momento de entrar en el buen camino... para volver á salir de él.

Eduardo Bueno hizo un irreprochable galán, con todas las de la ley, y Pascual Jiménez «se dejó engañar» tan bien, que todos sentían su reconciliación; éste es su mejor elogio.

En la comedia «El sueño dorado», el genial González y Ricardo Bueno hicieron sencillamente que pareciera corta la obra; el regocijo que causaron fué tan intenso como la emoción que saben producir cuando hacen papeles de tonos dramáticos.

Y á esperar la próxima función y el nuevo éxito.

Sociedad El Teatro.—Esta artística Sociedad, cuyos triunfos son tan justamente celebrados, verificará la función correspondiente á febrero el próximo día 2 en el teatro de Lara, á las cuatro de la tarde.

El programa, siguiendo la tradición de arte de esta Asociación, lo formarán la hermosa comedia de Ayala, Consuelo, y el juguete cómico de Cadenas y López Marín, La Dolora.

«LA INDIA». Montera, 12.

Lacasa Maffias López debe la fama que ha llegado á adquirir á sus exquisitos chocolates, servidos hoy en las mesas de todas las personas de buen gusto; á sus célebres bombones y caramelos, y á su riquísimo té, insustituible por su aroma y por su sabor delicioso.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

INFORMACION BURSÁTIL

8 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with market data for Madrid, Barcelona, Bilbao, and Paris, listing various securities and their prices.

Interesante autógrafa

Es el que hemos visto en la exposición de las registradoras «National», Preciados, 11.

No vale más que 100 pesetas. ¿Habrá todavía comerciantes que no quieran administrar su negocio por tan poco precio?

HIGIENE PUBLICA DENUNCIA SALUDABLE

La obra fatal de la desatención en cualquiera de los distintos ramos de la Administración nacional, es el más poderoso baluarte para redimir á los pueblos de su punible apatía y conducirlos hacia el progreso y bienestar común, remediando los males sin cuento que aquel temerario abandono lleva consigo; mas, entre estas dos fechas, retrograda y progresiva, existe un abismo, en el que siempre vemos despeñarse los intereses generales y no pocas veces la salud y vida de los habitantes cuando dicha incuria recae sobre servicios tan trascendentales, como son todos los que se refieren á la higiene bromatológica.

Es preciso un esfuerzo colectivo para salvar ese abismo y no presenciar impávidos los inmensos trastornos que produce la indifferencia y menosprecio de la higiene alimenticia, divulgando su importancia social, científica y económica en la prosperidad de los pueblos cultos.

Atentamente examinados los antecedentes y documentos oficiales relativos á la organización de los servicios municipales de sanidad veterinaria de Madrid, no podemos menos de confesar nuestro asombro y no nos explicamos cómo pasa día sin que la Prensa registre algún hecho de esta naturaleza. La rareza de estas denuncias y protestas del pueblo supone una gran probidad, competencia y laboriosidad en dichos funcionarios; pero es absolutamente imposible que la salud pública se halle garantida, según previene la higiene y el derecho, dada la vigente organización, su reducido personal y la multiplicidad y heterogeneidad de sus deberes profesionales, cuales son:

Inspección en los mataderos de todas las reses que se presenten en los mismos y de las carnes antes de su salida á la venta.

Inspección en los mercados de toda clase de carnes, pescados y demás alimentos de origen animal, frutas y verduras.

Inspección en los Mostenses de los jamones, tocino, embutidos, terneras, aves, caza y pescados.

Inspección en las estaciones del ferrocarril y heliotos de las reses, carnes, aves, caza y pescados, leche no esterilizada y demás alimentos de dicho origen no preparados, frutas y verduras.

Inspección de los mencionados alimentos en toda clase de establecimientos y puestos.

Inspección de monedguerías, casquerías y fábricas de embutidos.

Inspección en el mercado de ganados.

Inspección en los distritos de vaquerías, cabrerías, cuadras de burras de leche, casas de ovejas y paraderos.

Inspección de dichos alimentos en las fondas, cafés, casas de comidas, bodegones, etc.

Inspección de los quemaderos, desolladeros y fábricas de aprovechamiento de animales muertos.

Inspección y vigilancia de los caballos de punto y demás ganado destinado al servicio público, caballos de toros y novillos, ganado de los servicios municipales y de toda clase de lugares donde se encuentren enfermos ó sospechosos de enfermedades infecciosas y contagiosas.

Inspección de la sección zoológica del Parque de Madrid, vigilancia de los animales, existentes y su alimentación. (Reglamento de 27 de enero de 1901.)

Es verdaderamente maravilloso que no surjan todos los días quejas de esta índole, dada la paciencia y detenimiento que exigen la naturaleza de estos trabajos de investigación, las numerosas funciones de su cometido y el reducido número del escalafón actual.

Sólo comparando estos servicios de Sanidad con los estatuidos en Alemania, comprenderemos la magnitud de nuestra peligrosa situación.

En 3 de junio de 1900 aprobó el Reichstag la ley de inspección y reconocimiento (Heichbeschau), vigente hoy en todo el Imperio.

Ella considera como alimento del hombre la carne de buey, cerdo, oveja, cabra, caballo, asno, mulo y perro. Su examen se verifica antes y después de la muerte. Un sello

sobre la carne apta para el consumo acredita ambos reconocimientos. Seiscientos personas se ocupan en este trabajo de vigilancia higiénica, dividiéndose en dos secciones este personal: una destinada al matadero de cerdos y la otra al de bueyes, cabras, etc.

En el de cerdos practican la revisión 300 sujetos, de los cuales 140 son hombres y el resto mujeres, que disfrutan el cargo en propiedad, previa enseñanza, á cargo de los veterinarios y aptitud teórico práctica, probada en examen.

Su trabajo es inmenso y está reglamentado: no puede ninguno reconocer más de 20 cerdos por día, y se fija en diez y ocho minutos el minimum de tiempo necesario en cada análisis.

Teniendo en cuenta las infinitas pruebas que requieren determinadas carnes, se vendrá en conocimiento del trabajo que pesa sobre dicha sección, y la imposibilidad de garantizar debidamente la salud del vecindario madrileño, á pesar de la idoneidad y competencia de nuestro Cuerpo sanitario, por las razones ya señaladas.

De cada cerdo eligen, por lo menos, cuatro trozos ó paquetes musculares, uno de los intercostales, otro de la lengua, diafragma y laringe, respectivamente, y de cada fragmento, seis preparaciones. No baja, pues, de 24 pruebas cada cerdo. Del mismo modo, la inspección de carnes de buey, cabra y oveja está desempeñada por el Cuerpo facultativo de Veterinaria y un Cuerpo auxiliar, autorizado por el facultativo, previos estudios teórico prácticos de histología normal y patológica y prácticas de sacrificio en un ingenioso aparato dinamométrico, que indica la habilidad del alumno.

Las reses son reconocidas en el mercado, y al Matadero no llegan más que aquellas que aparentan un perfecto estado de sanidad. Esta ventaja y la pericia de dicho Cuerpo auxiliar facilitan considerablemente la inspección. Así se comprende que sea examinada con toda minuciosidad la carne de uno y medio á dos millones de animales por año, de los cuales se desechan diez ó doce mil cabezas de las distintas especies.

Existe un Matadero de Policía sanitaria, que es donde va el ganado enfermo visto en el mercado y el que rechaza la inspección de Mataderos, y sus carnes, conforme al resultado del informe técnico, se declaran aprovechables, condicionalmente aprovechables y absolutamente impropias para la venta.

Entran en la primera categoría los sujetos en mal estado de carnes y atacados de lesiones comunes que no dañan á la salud, cuyas carnes son devueltas al propietario para que éste haga de ellas el uso que tenga por conveniente.

Corresponde al segundo grupo la carne de padecimientos parasitarios no generalizados y otras nosogénicas comunes, en que se considera económica su sacrificio; hepatitis, triquinosis y cisticercosis localizadas; hidatidosis, equinococosis, etc., las cuales son esterilizadas á vapor bajo presión, y así saneadas, se autoriza su despacho á precios reducidos. Este proceder es atendible, porque trata de hermanar los intereses particulares con los de la higiene alimenticia de las clases menesterosas. Las declaradas inaprovechables son conducidas al quemadero para su esterilización y aprovechamiento industrial.

En concepto de estancia, derecho de peso, agua, gas y reconocimiento de carnes se exigen 3,95 marcos por cada buey, 2,20 el cerdo y 0,52 la oveja.

La lógica no puede ser inconsecuente con los hechos razonables, y, por consiguiente, ese rigor en la policía sanitaria, esa escrupulosidad en su labor higienista, esa especialización y división del trabajo y esa perfecta organización de este Cuerpo facultativo no puede menos de reflejarse en la sociedad, en el pueblo, en el comercio, en la mesa, en todas partes.

Debemos añadir, como complemento á su grande obra humanitaria, que allí está prohibido el despacho de jamón y toda clase de carnes preparadas que no hayan sido esterilizadas por la cocción. Por eso es tan rarísima la solitaria entre los alemanes, y otros padecimientos parasitarios é infecciosos transmisibles por el uso de alimentos animales.

Se impone la inmediata organización, aumento y decorosa retribución de estos funcionarios de Sanidad, para ser inflexibles en la responsabilidad de su incumplimiento y devolver la satisfacción y tranquilidad á este vecindario.

La denuncia hecha por el empleado de nuestro Matadero es un aviso inevitable y necesario, que señala la imperfección de tales servicios y descubre la desarmonía existente entre los distintos elementos que integran su administración.

Es un problema sociológico que requiere el concurso de las autoridades, de la Prensa y del pueblo, para despertar el necesario altruismo é impedir las infinitas perturbaciones físicas y morales que en nuestra sociedad engendra la actual despreocupación.

Hay que desterrar la pública desconfianza que en pos de sí llevan los hechos que lamentamos. Las inquietudes y zozobras del consumidor originan siempre una onerosa abstención, que lastima profundamente nuestra producción y compromete la situación comercial.

La ampliación de personal, hoy veinte veces menor que el de Berlín; la división del trabajo, bonificación de sueldos y especialización de funciones, son, en principio, según mis informes, mejoras urgentes que demandan la obra de reorganización del Cuerpo de Sanidad veterinaria de Madrid.

PEDRO PEREZ SANCHEZ.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad escopeta, caza y salón.

Es obra meritoria de los PP. escolapios de San Antón y de San Fernando haber comprado cuarenta y dos máquinas «Yost» para la enseñanza de los niños pobres. En dichas escuelas no se usan otras máquinas.

LOS RESTOS DE BRETON

El Sr. Castillo y Soriano, secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, ha dirigido al ilustre dramaturgo Sr. Benavente una carta, de la cual son los siguientes párrafos:

«Los restos de Bretón de los Herreros no están sepultados en el cementerio de San Nicolás ni caerán en la fosa común.

Nuestra Asociación, debidamente autorizada por la familia del insigne autor, tiene acordado trasladarlos al Panteón de Hombres Ilustres. El acto de la traslación, que ha de realizarse en el presente año, se solemnizará con una gran fiesta teatral.

Se trata de que los restos del popular maestro compositor Barbieri y del ilustre arquitecto Madrazo vayan al propio tiempo que los de Bretón de los Herreros á dicho panteón, donde ya reposan las cenizas de Larra, Espronceda, Rosales, Núñez de Arce, Vico y Calvo.»

Publicaciones de actualidad

EL VALOR SOCIAL DEL EVANGELIO

Obra nueva, interesantísima de la Biblioteca CIENCIA Y ACCION (Estudios sociales). UNA PESETA en rústica en librerías y Casa editorial Calleja, Madrid.

NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Publicada por la Casa editorial Bailly-Baillière de Madrid. Acaba de publicarse el tomo 13.º

Historiadores de Indias (volumen I), de Fray Bartolomé de las Casas, por D. Manuel Serrano y Sanz.

De venta en todas las librerías, al precio de 12 pesetas en rústica, y 14,50 en pasta. En provincias, 50 céntimos más.

‘El huracán de mi vida’

Es el nuevo libro de Sebastián de Luque. Las memorias de este delicadísimo y original escritor encierran el encanto de lo desconocido; 380 páginas, numerosas ilustraciones, 3,50 pesetas principales librerías.

Advertisement for Mamzell' Rossignol, featuring the name in a large, stylized font and text describing the product and its availability.

Continuation of the 'Interesante autógrafa' section, detailing the conversation between Julieta and Adriano.

Continuation of the 'Interesante autógrafa' section, detailing the conversation between Julieta and Adriano.

Continuation of the 'Interesante autógrafa' section, detailing the conversation between Julieta and Adriano.

Continuation of the 'Interesante autógrafa' section, detailing the conversation between Julieta and Adriano.

LAS FIESTAS DEL CARNIVAL

Tercer día.

Con gran animación, como en días anteriores, se ha celebrado el martes de Carnaval, que puede decirse es el último de bullicio de las fiestas, pues el miércoles de Ceniza reviste, por decirlo así, otro carácter, y el domingo de Piñata viene estando más desanimado cada año.

Por eso, el martes de Carnaval excede en animación a los dos días anteriores, como se ha probado esta tarde, en que el público ha invadido Recoletos y la Castellana, como una ola humana, para disfrutar de la alegría de la fiesta.

También ha sido el día en que se han visto más máscaras por las calles, aunque en honor de la verdad hay que hacer constar que han sido pocas las que se han revelado por su elegancia ó por su buen gusto; otro síntoma de la degeneración del Carnaval, que se advierte más claramente, según pasan los años.

En Recoletos y la Castellana, el número de coches ha sido extraordinario; una fila compacta, que rodeó completamente todo el larguísimo boulevard. Pocos han sido los que han conservado el adorno de los días anteriores, perdido en la cruenta lucha de las pasadas batallas. Lo mismo ocurrió con las carrozas. Sembraban buques desmantelados, y las ocupaban jóvenes, vestidos con los corrientes trajes de calle, que, si no los más apropiados para Carnaval, son los más cómodos.

En fin, terminó el día sin tener que lamentar incidentes desagradables. Preparémonos para el Entierro de la Sardina, que se celebrará mañana en el Canal. Esperemos que se vea tan concurrido como el año pasado.

La sastrería de moda

En poco tiempo se ha extendido la fama por todo Madrid de la sastrería EL LEON, Mayor, 38, pues su excelente corte inglés y la elegancia de sus trajes de etiqueta y de americana la han atraído una clientela distinguidísima.

La falda-pantalón

En Italia las actrices se han decidido ya a llevar la nueva moda al teatro, y han tenido mejor fortuna que Mile. Provost en París.

En una fiesta dada á beneficio de una Asociación de actores, y en que tomaron parte Zacconi, Flavio Andó, Sainati y otros de los artistas italianos más conocidos, Inés Cristina se ha presentado en el escenario del teatro Lírico de Milán vistiendo la falda-pantalón.

Lejos de causar disgusto su atrevimiento, la aparición de Inés Cristina en escena fue acogida con una salva de aplausos.

La nueva moda tuvo, pues, la consagración del aplauso del público.

La admirable primera actriz, á quien varias veces aplaudimos en Madrid, cuando vino acompañando á Zacconi, vestía un traje azul con guarniciones de plata.

Según los cronistas, el traje resultaba lleno de gracia y de elegancia.

No ha sido Inés Cristina la única actriz que se ha arriesgado á aceptar la innovación. Otro tanto ha hecho Lyda Borelli en el Politeama Nacional, con ocasión del beneficio de Ruggero Ruggeri, otro gran comediante. Se representaba El marqués de Priola, de Lavandou, y la Borelli desempeñaba el papel de Mme. de Villeroy (el que hizo en Madrid madame Barthé), vistiendo, como queda dicho, la falda-pantalón.

Al presentarse la hermosa artista en escena, oyóse un murmullo general de curiosidad, que se transformó en murmullo de admiración á los pocos momentos.

En Alemania ha habido también protestas en las calles, como en Madrid, contra las primeras mujeres que se han atrevido á ponerse los pantalones; pero, á pesar de ello, son ya

varias las actrices que han salido á escena en Berlín, vistiendo la falda-pantalón, sin suscitar protestas de ninguna clase.

A propósito de la marejada que se ha levantado ahora contra la nueva moda, un periódico alemán, la Vossische Zeitung, recuerda las burlas de que fueron objeto otros innovadores.

Así, por ejemplo, cuando en España se inventó la sombrilla, la Sra. Macdonald llevó esta moda á Berlín en 1780, y no salía una vez á la calle que no fuera acogida con risas ó con improperios.

El primer inglés que se puso el sombrero de copa alta en Londres obtuvo un verdadero éxito de hilaridad, y el primer alemán que se puso en 1880 zapato bajo hizo las delicias de sus conciudadanos.

El mismo periódico, ó sea la Vossische Zeitung, ha encargado á uno de sus redactores de recoger información de las principales modistas berlinesas, y todas ellas le han declarado haber recibido ya numerosos encargos de faldas-pantalones.

Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

ALCANCE POLITICO

Por real orden que publica la Gaceta se ha dispuesto que cuantos funcionarios han desempeñado y desempeñen los cargos de jefe superior de la Policía gubernativa en Madrid ó de Barcelona, en propiedad, tengan todos los derechos, preeminencias, consideraciones, tratamiento y honores que corresponden á la categoría de jefe superior de Administración civil con ejercicio efectivo del empleo.

El ministro de la Gobernación ha sometido á la firma de S. M. un decreto convocando á elección parcial para diputado á Cortes por Gaucin (Málaga), el día 26 de marzo.

Parece que este distrito es vacante por defunción del Sr. Suárez de Figueroa.

EL VINO ONA

da fuerza, vigor, vida.

NOTICIAS GENERALES

El Real Automóvil Club de España hace presente á los automovilistas que, informado en el Ayuntamiento sobre la noticia propalada de volver á gravar con el impuesto de Consumos la gasolina, resulta no ser cierta, y por consiguiente, continuará introduciéndose libre de dicho impuesto.

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.

Curso nocturno de 20 días, del 13 al 20 de marzo, Madrid Hotel Russe, 3. CIENWIN

TARTAMUDEZ

La grave enfermedad que venía padeciendo el magistrado del Tribunal Supremo, D. Camilo Gullón, ha tenido un funesto desenlace. El paciente ha fallecido al medio día de hoy.

Mañana será conducido al cementerio el cadáver, asistiendo al acto representaciones del Gobierno y de la Magistratura.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pesar.

Rubio Empresa fúnebre.—Concepción Jerónima, 3. Teléfono núm. 59.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS

Conservas Trevijano

Desde mañana, el periódico diario titulado La Publicidad será órgano de la Federación Nacional Escolar, y por tanto serán trata-

dos en sus columnas los asuntos de interés para los estudiantes.

Descamos al colega gran éxito en la simpática misión de que se ha encargado.

El Dr. Stocker, cirujano del Hospital de la Princesa, ha dejado el servicio de guardias por ascenso á mérito de Sala en el escalafón de la Beneficencia General.



El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf. 225.

Tiempo hace que el Ayuntamiento de Vallecas tomó acuerdo y presupuso la apertura de alcantarillado en los populosos barrios del Puente de Vallecas; pero es hoy el día que siguen aquellas calles con completo abandono. ¿Calles hemos dicho? Mal llamadas. Son barrancales inmundos, imposibles de vadear cuando caen cuatro gotas, y unido á todo lo que en ellas se arroja, se considera uno que vive en el peor adar del Rif.

Aquellas casas, sin salidas de aguas fecales, están sembradas necesariamente de cuantas basuras de animales crían en sus viviendas; así, que cada día más se acerca el peligro que días atrás hemos denunciado, y el impuesto de cinco céntimos por metro lineal de fachada de casas y solares ha sido ya cobrado.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Regreso de Sol y Ortega.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha llegado á este puerto, procedente de Canarias, el vapor Reina Victoria.

Del mencionado vapor ha desembarcado el Sr. Sol y Ortega, que continuará su viaje de regreso, marchando á Madrid en el subexpreso de esta tarde.

Ha manifestado el Sr. Sol que trae cuantos datos necesita para tratar en las Cortes el problema canario.

El Carnaval.

CADIZ. (Martes, tarde.) El Carnaval ha estado animadísimo. Se han presentado máscaras con caprichosos disfraces, carrozas adornadas con gusto y comparsas muy lucidas.

El paseo, muy animado, así como los demás festejos, principalmente el baile de niños del Círculo Mercantil y los grandes bailes del Círculo Liberal.

Huelgas. — Resuelta la de cortidores. — Empezada la de albañiles.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Apenas ha quedado resuelta la huelga de cortidores se han declarado en huelga los obreros albañiles que trabajaban en dos casas que se construyen bajo las órdenes del patrono Sr. Sanmartín.

Los huelguistas fundamentan su actitud en haber pronunciado el encargado de las obras frases molestas contra la Federación obrera.

Los huelguistas piden que sea expulsado el encargado que pronunció aquellas frases, que ellos estiman como ofensivas.

La opinión censura este procedimiento de las huelgas escalonadas que vienen sucediéndose, pues todo ello traerá como inevitable consecuencia el retraimiento del capital y la escasez de trabajo.

Rebo sacrilego.—Iglesia asaltada.

En Sarriá, provincia de Huesca, ha sido asaltada y robada la iglesia parroquial, lle-

vándose los ladrones las cantidades que había en los repílos.

No contentos con este acto criminal y sacrilego, llevaron su audacia hasta profanar una de las imágenes, la que mejores vestiduras tenía, despojándola de ellas y llevándose las.

Después intentaron abrir la sacristía, tratando de violentar la puerta, sin poder realizarlo.

Como sospechoso de ser el autor ó coautor de este hecho ha sido detenido un joven que portóseaba por aquellos contornos.

Para el mausoleo de Costa.

El Municipio de Córdoba ha enviado 500 pesetas á la suscripción para el mausoleo de Costa.

El alcalde, Sr. Juncosa, ha enviado una circular á todos los pueblos de Aragón invitándoles á que contribuyan á la suscripción abierta con tan patriótico objeto.

El Carnaval en Barcelona.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy, último día de Carnaval, la ciudad presenta el mismo aspecto que en los dos días anteriores. La tradicional erua está muy animada.

El gentío es enorme y los carrozos son en número extraordinario; tan solo faltan máscaras, de las que apenas habrá un centenar.

Los paseantes se divierten arrojándose confetti y serpentinas.

La temperatura es apacible.

Las noticias que se reciben de todas las poblaciones dicen que es igual el aspecto del Carnaval.

Los bailes de máscaras es la única diversión que subsiste del Carnaval.

Mujer abrasada.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En la calle de Villarreal ha ocurrido una tragedia. Llevaba una mujer una vela encendida, y la llama prendió en las ropas, produciéndola gravísimas quemaduras.

Acudieron los vecinos, que lograron apagar el fuego.

Suscripciones cerradas.

Hoy se cierran la mayoría de las suscripciones abiertas para socorrer á las víctimas de los temporales.

El resultado ha sido bastante halagüeño, porque entre la Cámara de Comercio, «El Poble Catalá» y la secretaría del obispado habrán reunido 125.000 pesetas.

Teatro catalán.

El próximo sábado se abrirá el nuevo teatro Romea, cuya clausura fue tan comentada.

La compañía estará dirigida por el actor Pedro Codina.

El primer estreno se efectuará durante la primera quincena del mes próximo, y será el drama de Guimerá «La miralta».

Suscripción popular.

Comunican de Vendrell que se ha abierto una suscripción popular con cuotas de 50 céntimos como máximo para costear el busto de Guimerá, que se pondrá en el frontispicio del teatro casino de aquella población, donde nació el poeta.

El busto será modelado por el actor del teatro Principal D. Alejandro Nova.

Exposición artística.

Se ha inaugurado la Exposición del Salón de las Artes y de los Artistas.

Es un alarde de las obras que hace la juventud.

EXTRANJERO

Buques alemanes.

VIGO. (Martes, tarde.) Ha zarpado con rumbo á Kiel el crucero escuela alemán Hertha.

También ha zarpado con rumbo á Málaga el torpedero alemán Steppner.

Dimisión confirmada.

ARGEL. Se confirma que M. Jonnart, gobernador general de Argelia, ha mandado su dimisión al Presidente del Consejo.

AVISOS UTILES



Mi hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre.

Estaba raquética y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA. Calle Arriola, 23, Barcelona, 10 de octubre 1909.

La Emulsión Scott es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener nada que los ingredientes más puros y energéticos combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Casos como el de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott como curar el raquitismo y otras cosas como el Dr. Costa han hecho que se espere dicha fama á los cuatro vientos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argucias que se hacen en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden citarse como la de Scott.

LOS JABONES que rozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BASTONES ABANICOS, SOMBRILLAS

40 por 100 de economía comprando en la fábrica de M. VELEZ, Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá.

Confederación Española de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres. Accionistas á junta general ordinaria, que se reunirá el día 31 de mayo próximo en el domicilio social, para dar lectura y discutir y aprobar la Memoria, cuentas y balance de 1909.

Para poder concurrir á la junta es preciso el depósito previo en la Caja social, con diez días de anticipación, de las acciones, ó en su defecto, la entrega en la misma del resguardo de depósito en Banca de los títulos respectivos.

Madrid, 26 de febrero de 1911.—El secretario del Consejo, Miguel de Maestre.

ACADEMIA RODERO

HARTZENBUSCH, 6, PRAL, MADRID. Próxima convocatoria a BANCOS E. P. A. Oposiciones mayo: TABAQUALERA. Se admiten 10 alumnos, 2 internos, para preparación mixta, que empezará en 5 de marzo. Ortografía, Francés y Taquígrafía. Convocatoria E. E. 1.º de Presentados, 1.º Aprobados, 5.º Horas de clase y instrucción: 8 á 10 mañana y 6 á 10 noche.

Advertisement for MAGGI CUBITOS. Includes image of the product box and text: CALDO MAGGI 10 CUBITOS. Desconfiad de las imitaciones. Exigid el nombre MAGGI y tomareis Cruz Estrella.

Aguas minerales, SIEMPRE FRESCAS

Depósito: Retina, 45 dupdo.—Tel. 588. Servicio á domicilio. Se abona á los clientes 10 cént. por cada casco devuelto.

Advertisement for Don Joaquín Fiter y Cava. Includes text: EL SEÑOR Don Joaquín Fiter y Cava. Ha fallecido el día 28 de febrero de 1911. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Advertisement for Don Joaquín Fiter y Cava. Includes text: EL SEÑOR Don Joaquín Fiter y Cava. Su viuda la señora doña María Charó, sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, sus socios, D. Gabriel Sannet y D. Tomás Alonso, y testigos carísimos, ruegan á sus amigos que tengan presente en sus oraciones.—La conducción del cadáver tendrá lugar el miércoles 1.º de marzo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Villanueva, 42, á la Sacramental de San Lorenzo.

Advertisement for Tafilete legítimo. Includes image of a shoe and text: Tafilete legítimo (estilo americano) 8,85. Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso. (Esta siempre primer piso.)

Advertisement for LIBROS A PLAZOS. Includes text: Unica casa que vende en esta forma toda clase de obras especialmente de Derecho. Fídanse catálogos al Director de El Crédito Literario, MOSCERA, 9, Madrid.

Advertisement for PERDIDA QUIEN PAGA MAS. Includes text: de un brújulo de plata con corzo a y título de marines, al lado de una tribuna.—Se gratificará á quien lo entregue Sevilla, 18, por correo.

Advertisement for MONTE DE CAZA. Includes text: Se tomará en arriendo Razon, Jacometrezo, 50, Sr. Cortés.

Advertisement for La Central Anunciadora. Includes text: Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid

Advertisement for DON JOSÉ HERNANDEZ Y LLUCH. Includes text: PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ HERNANDEZ Y LLUCH. Falleció el día 2 de marzo de 1910. R. I. P. Su viuda, doña Carolina Boutolou, y su hija, doña María, RUEGAN á sus amigos que tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 2 de marzo en la iglesia de Trinitarias Descalzas de San Ildefonso Lope de Vega, núm. 18), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Advertisement for Instituto Radiumterápico de Madrid. Includes text: ANALOGO A LOS DE PARIS Y LONDRES. Cáncer, úlcera, angomas, leucemias, nevus pigmentarios, lacio exotóxico, etc. etc. etc. Se trata en el primer, que no lo son muchas y graves enfermedades de los que hasta ahora se han curado con ninguno de los remedios que se han usado.

Advertisement for Sociedad General de Anuncios. Includes text: LA SOLEDAD, Desengaño, 10. Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.



LAMPARA METALICA

"METAL"

C. G. E.



75 % de economía

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina á Alcalá), MADRID

ES LA LÁMPARA MÁS BARATA

Por su MÁS bajo precio de venta. Por su MENOR consumo. Por su MAYOR duración. Por su GRAN solidez.



AL POR MAYOR

Compañía General Española

ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LÁMPARAS INCANDESCENTES

Apartado 150.- MADRID



ESPECTACULOS DEL DIA 1º

REAL.-8.30.-78 de abono, 80 del turno 1º.-Tristán á Iseo. ESPAÑOL.-4 1/2.-El agua milagrosa y Traidor, inocentito y mártir (popular).-Las mismas (popular). PRINCESA.-9.- (Modo).-Amores y amorios. COMEDIA.-4.30.-La alegría de vivir. LARA.-6.-El genio alegre (tres actos, doble). 9.30.-Las veladas.-Canción de cuna (doble). APOLO.-6 1/4.-El truco de los tenorios.-¡Aquí hace falta un hombre!-El palacio de los duendes.-El truco de los tenorios. COMICO.-6.-El bongo de Pérez (3 actos, doble). LARA.-6.-El genio alegre (tres actos, doble). 9.30.-Los viajes de Gulliver (especial, tres actos). ESLAVA.-6.-El conde de Luxemburgo (doble).-La moral en peligro.-La corte de Faradón.-Molinos de viento. PRICE.-9.- (Modo).-Fróloli. NOVEDADES.-8.30.-Renato, conde de Luxemburgo.-La loca fortuna.-Huelga de criadas.-Renato, conde de Luxemburgo.-El fin del mundo.-Huelga de criadas y La loca fortuna (doble). IMPERIAL.-4.15 y 8.30. Pelouzas. 5.-Parroquiana... rabinos.- Militares y paisanos (estreno).-El ventomillo.-La señora no quiere comer sola (estreno).-González y González (doble). ROMEA.-Secciones desde las 5.45.-Artísticas pelouzas.-Varietés.-Éxito inmenso de Galathea de Velerie. NACIONAL.-8.30. Pequito y Sublime doctrina (doble).-El enemigo en casa.-Napoleón el Grande (doble). LATINA.-5. Mala hembra.-Epidemia nacional.-La hija del barba.-Las tentaciones de San Antonio.-Ninón (reestreno).-Epidemia nacional. NOVICIA DO.-5. El tambor de granaderos.-¡Arieta, Canalejas!.-Almas distintas.-El extranjero.-El tambor de granaderos.-¡Arieta, Canalejas!

PRINCIPE ALFONSO. 5.-Cine y varietés. BENAVENTE.-De 8 1/2 á 12.15.-Secciones de cinematógrafo. Novedad y estrenos. MADRILEÑO.-5.30.-Cine y varietés. SALON MADRID.-5.30. Cinematógrafo y varietés. TEATRO NUEVO.-5.-Grandes atracciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1º.-Miércoles de Ceniza.-El Santo Angel de la Guarda; Santos Donato, León, Herulano y Adriano, mártires; Santos Rosendo y Albino, obispos y confesores, y Santos Eudoxia y Antonina, mártires. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Latina (Toledo 60), y empieza ahora misión á Nuestra Señora de las Angustias, predicando en la misa á las diez, el P. Francisco Illera, y por la tarde, á las cinco y media, D. Alfonso Santa María Peña. En la Catedral, á las nueve, horas canónicas, y á continuación bendición é imposición de Ceniza y misa solemne, predicando el M. I. Sr. Leotolar. En las parroquias y demás templos, bendición é imposición de Ceniza á las diez, y acto seguido misa cantada. En la Encarnación, ídem, siendo orador D. Manuel López Anaya. En San Ildefonso, ídem, D. Manuel Ibañez. En San José, ídem, D. Basilio Alvarez. En Santa Bárbara, ídem, á las nueve y media, don Máximo Segovia. En San Martín, ídem, D. Faustino Orive. La misa y oficio son del Miércoles de Ceniza. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

YO CURO LA QUEBRADURA sin ulterior uso de bragueros.

No importa cuán altamente recomendados sean varias clases de bragueros por sus confeccionadores; el hecho todavía existe que ningún braguero puede curar la quebradura de una manera permanente. El Método Rice ha curado cientos de quebraduras de después que la operación había fracasado una prueba nunca pasada por cualquier otro método. Para usar el Método Rice no es necesario que usted venga á mi oficina ó que yo vaya á casa de Ud. Puedo ser usado privadamente sin el conocimiento de sus amigos más íntimos. Ningún otro método ha alcanzado tal estado de perfección que pueda ser enviado directamente al que lo va á usar, dando una completa satisfacción sin la intervención de una tercera persona. Treinta y tres años de diaria experiencia con toda clase de quebraduras, han hecho mis servicios de inestimable valor á toda persona quebrada. Me siento plenamente justificado al decir que ningún otro método recibe tales alabanzas de todo el mundo civilizado como las que á mí llegan en la diaria correspondencia. Estas gentes no dicen: «Estoy contentísimo con mi braguero» ó «El braguero es cómodo y retiene mi quebradura», sino que dicen: «Estoy completamente curado y no tengo necesidad de usar más bragueros». Usted ciertamente deseará estar incluido en el último número. Entre los que han sido curados por el Método Rice, están: Sr. D. Policarpo García Morales, Arenal, 26, entrepuercos, Madrid, doble quebradura; Sr. D. Delán Curis, San Pedro de la Traversera, Barcelona, de quebradura escrotal irreducible de 18 años de duración, y el Sr. D. Bernabé Peláez, calle Baja, Caspe, P. de Zaragoza, que fué curado á la edad de 59 años, y que dice: «Estoy completamente curado y ya no uso el braguero más. Doy á Ud. muchas gracias por el gran cuidado que se toma por sus pacientes». Pida Ud. mi último libro sobre la quebradura, escrito de un modo que todos pueden comprender y saber tanto acerca de la quebradura, como un médico puede decirles, como un médico puede decirles. Usted no debe retrasarse en un asunto de tan gran importancia á su bienestar físico y sexual. Su quebradura empeorará gradualmente y algún día causará á usted una grave molestia. Durante los treinta días siguientes, á contar de esta fecha, envíale libre de gastos una prueba de mi método que cura á tantos miles. En seguida usted debe escribir antes de retirar esta oferta, á la siguiente dirección: Dr. W. S. RICE (S. 172), 2 & 3, Stonecutter Street, Londres E. C. 4, INGLATERRA.



Sr. D. P. G. MORALES. Usted no debe retrasarse en un asunto de tan gran importancia á su bienestar físico y sexual. Su quebradura empeorará gradualmente y algún día causará á usted una grave molestia. Durante los treinta días siguientes, á contar de esta fecha, envíale libre de gastos una prueba de mi método que cura á tantos miles. En seguida usted debe escribir antes de retirar esta oferta, á la siguiente dirección: Dr. W. S. RICE (S. 172), 2 & 3, Stonecutter Street, Londres E. C. 4, INGLATERRA.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 3 pts. Por correo, 2,50 Pza. Progreso, 13 farmacia.

6, Preciados, 6.-6, Preciados, 6.

LA AMERICANA

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS. TEMA MODERNO. Especialidad en Limpieza al Seco en Mantillas, Tules, Gasas, Sedas, Encajes y Guantes. Se tifen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señora y caballero.-Se planchan y limpian trajes señora, estilo sastre.-tos en veinticuatro y cuarenta y ocho horas. Cua de pederal de primera clase se vende.-Pasaje de Cines Pontones, num. 2, ceheras.

PILDORAS SALUDABLES

50 de Meñes. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desorganizan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.- Siempre excelente éxito.

SINAPISMO RUEFF

EL MAS AFAMADO POR SU EFICACIA SIN IGUAL. Res. rosentante: LEON NAGY, Principe Alfonso, 14, Mo. Pr. EL SEÑOR D. Víctor Hernández Pérez DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1911 Á LAS DOS DE LA TARDE R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Julián, D. Modesto y doña Leona (ausente); su hermana política doña María Martínez; sus sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social de Hernández, Hermanos y Compañía, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 2 de marzo, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, por lo que recibirán especial favor.

Advertisement for Sinapismo Rueff, including a large cross symbol and text describing the product's benefits for various ailments.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK. Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energico del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato. CURA la DEBILIDAD y PROSTRACION NERVIOSA producida por incontinencia, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. CURA la SOÑOLENCIA, desmayos constantes, nerviosismo, pérdida involuntaria. Desvanecimiento, fatiga física y mental, Acortamiento. CURA la ANEMIA, gloriola, jaqueca y neurálgicas rebeldes. Atracción de nervios, espasmos, migrañas y dolores. Fiebre biliosa. Faltamiento del corazón. CURA la DEBILIDAD GENERAL, anorexia, decaimiento, parálisis, Falta de apetito por atonía del estómago. Dispepsia y diarreas. CURA la ESFERMATOZOA, pérdida seminal, de sangro, Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Váridos, demayos y escrofulosis. CURA toda clase de debilidad de los órganos privados. Pídanse este Especifico legítimo á fin de no comprar hasta completa curación. No admita sustitutos. Excluyentes importadores en España: Pares, Martín, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

ESPOZ Y MINA, 2. Calefactores para petróleo, calentapiés, coqueiros, parrillas para calmenca.- Utensilios de cocina.-Servicio de mesa y objetos fantasma para regalos. MANUEL CANOSA

Aviso á las señoras

La Peloteria Parísien, Principe, 15, realiza hasta el 28 del actual, pienes, sombreros guantes, por traslado y mejora del local, á Manuel Fernández y González (antes Visitation), 7, 1da; en donde continuará realizando sus muchas existencias

CARRERAS MILITARES. Preparación completa para la convocatoria de julio. TOURNÉ. LOS HABRAZO, 25, MADRID.-Teléfono 952. Estudio en la Academia, bajo la dirección de los Profesores. Interésido á cargo de M. L'ABBÉ GROS.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vellecas. Deposito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 5. PÁCIPIO, 75. Teléfono 1.045. Fc. de Vellecas.-Cantares. Teléfono 1.295.

PRECIOS. 600 kilos de yeso negro corriente... 7,50. Id. id. especial... 8,50. Costal id. blanco... 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

ALMORRANAS. La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los fujos de sangre anales. Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Grayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA. Doña Concepción de Angulo y Ortiz de Traspesña DE MENACHO. Falleció el día 3 de marzo de 1904. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 3 de marzo en la iglesia parroquial de San Sebastián, se aplicarán por el descanso eterno de su alma. Su viudo, D. José Luis Mena; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Eadaluca), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de yesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido. Nitrato de sosa. Ghlorinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.- LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).-SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.-Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.



ALHAJAS. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarzocera, 4 y Fresa, 2.

AVISO. ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ESLAVA JOYERO. vendiendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONAOLA, 40.

DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costillº de los Angeles, 5, 2º. De 10 á 12 y de 6 á 8.

Se vende automotor Lande... 1014 tipo población. Garage Muñoz, Nuñez de Babos, 14.

CAFES. desde 4,50 á 8,50 pts. kilo. Moka, Caracolillo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12.

OPOSICIONES. En mayo á Gobernación y Correos, prepara personal ambos Cuerpos. Interno, Fuencarral, 105, academia.

CONFETTI. Ingles, 10 kilos, 4,50. Cla extra, 78 cént. kilo verde. Retardos, 9, tienda.

DENTISTA. Dentaduras á 75 pts; dientes á 4 extras s. dolor, 2,50; 9 á 11 m. y 6 á 8 n. Carreras, 19, p.

PERDIDA. Ferreo de presa (bull-dog) atigrado oscuro, atonde por BULL. Se gratificará. Villanueva, 16.

VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Álava). Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID.

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaasting, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos).-Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suarez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 31.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.-¡Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA. DOÑA CLARA TIMMERHANS DE BAYO FALLECIÓ EL DÍA 2 DE MARZO DE 1909. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su viudo D. Federico Bayo; sus hijos doña Clara, D. Enrique y doña María; hijos políticos doña María de la Concepción de Carrageria y D. Ricardo Boguerri; hija doña María Boguerri y Baño, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de su viuda.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 2 de marzo en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y de las doce del mismo día en la parroquia de la Concepción; todas las que se celebren el día 3 en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, y el día 4 en la del Perpetuo Socorro.

Los muy Reverendos Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion, han concedido 100, 50 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.